Raúl Rivero

SIN PAN Y SIN PALABRAS

A favor de la libertad en Cuba

PRÓLOGO DE ELISEO ALBERTO

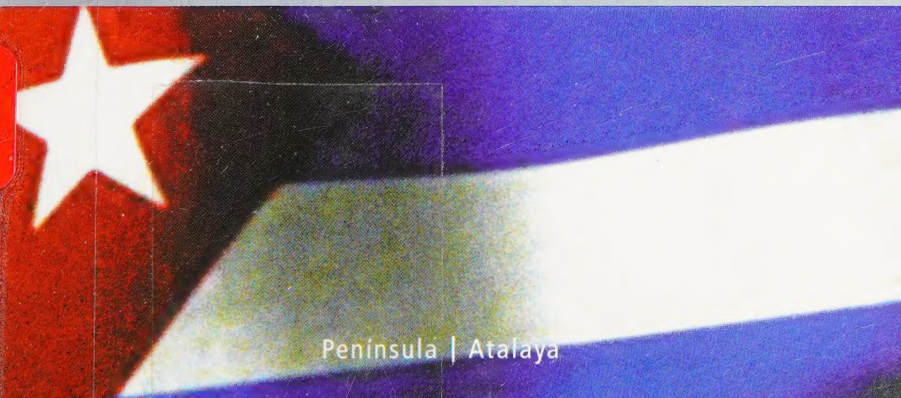

Península | Atalaya

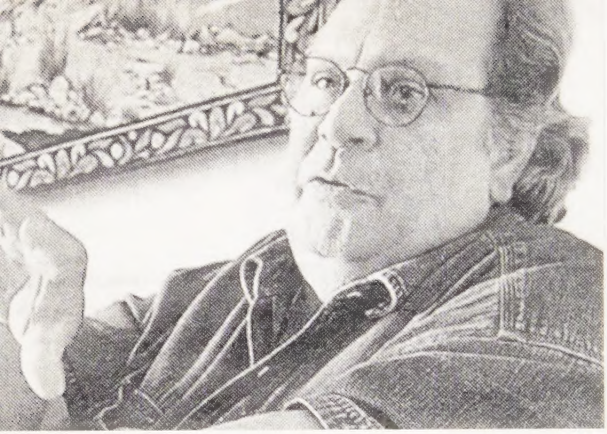

Raúl Rivero Castañeda (Morón, Cuba, 1945), «periodista de estirpe y autor de poemas cubanísimos» según Eliseo Alberto, ha publicado nueve libros de poesía y cuatro de crónicas y reportajes. Trabajó durante años en los principales periódicos y revistas de la isla, así como en Prensa Latina (agencia oficial de noticias) y en la UNEAC (Unión de Escritores y Artistas de Cuba) como asesor de Nicolás Guillén. En 1991 firmó la Carta de los 10, carta abierta al gobierno cubano pidiendo reformas y espacios para todos, por lo que fue condenado al ostracismo y se le prohibió viajar. El 4 de abril de 2003, en juicio sumario, fue condenado a 20 años de cárcel, que cumple en el penal de Ciego de Ávila en condiciones infrahumanas y privado, por supuesto, de sus dos mejores armas: lápiz y papel.

Diseño de la cubierta: Serifa
Fotografía de la cubierta: © Radial Press

SOUTH SAN FRANCISCO LIBRARY
3 9048 05903771 7

S.S.F. Public Library
Grand Ave.
306 Walnut Ave.
South San Francisco, CA 94080

G

S.S.F. Public Library
Grand Ave.
306 Walnut Ave.
South San Francisco, CA 94080

MAY 2005

Digitized by the Internet Archive
in 2022 with funding from
Kahle/Austin Foundation

https://archive.org/details/sinpanysinpalabr0000rive

Sin pan y sin palabras

Grand Ave.
306 Walnut Ave.
South San Francisco, CA 94080

RAÚL RIVERO

Sin pan y sin palabras

A favor de la libertad en Cuba

PRÓLOGO DE ELISEO ALBERTO

EDICIONES PENÍNSULA
BARCELONA

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del «copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos, así como la exportación e importación de esos ejemplares para su distribución en venta fuera del ámbito de la Unión Europea.

Primera edición: junio de 2003.
© de «En defensa de Raúl Rivero»: Eliseo Alberto, 2003.
© de los textos de la sección «Sin pan y sin palabras»: Raúl Rivero Castañeda, 2003.
© de esta edición: Ediciones Península s.a.,
Peu de la Creu 4, 08001-Barcelona.
correu@grup62.com

VÍCTOR IGUAL · fotocomposición
NOVAGRÀFIK · impresión
DEPÓSITO LEGAL: B. 25.184-2003.
ISBN: 84-8307-585-7.

CONTENIDO

En defensa de Raúl Rivero, por ELISEO ALBERTO 7

SIN PAN Y SIN PALABRAS

Bienvenido Mr. Yandy 27
Ahora somos muchos 29
Tenencia legal de alma 33
Dentro del juego 37
Casta de robles 39
Manolo y el tiempo roto 43
Tenencia ilegal de alma 47
Monólogo del culpable 51
El periodismo es de todos 55
Taller de prensa 59
Internet y el indio Hatuey 63
Realismo sucio 67
El licenciado Jekyll y el compañero Hyde 71
Dos mujeres al tiro 75
Vender el sofá 79
Sin pan y sin palabras 83
Cuba sí, Biscet también 87
Matar la palabra 91

Mensajes de la guerra santa 95
La vuelta a la manzana 99
Hombre en tercera 103
Libertadores del vacío 107
Desahucio en la casa del trompo 111
Calderos tiznados 115

APÉNDICE

Encausamiento de Raúl Rivero 121
El desarrollo del juicio según Blanca Reyes 135

EN DEFENSA DE RAÚL RIVERO

por

ELISEO ALBERTO

A Hortensia Castañeda, Blanca Reyes,
Cristina y María Karla Rivero.

Tengo para mis detractores y enemigos
estos versos que lleno de ternura.

RAÚL RIVERO
(*Oda a la intriga*)

El poeta Raúl Rivero es inocente de todo lo que le imputan y culpable de todo lo que silencian sus fiscales. El viernes 4 de abril del 2003, en juicio sumario,[1] se dio a

1. «Los procesos penales se instruyeron con carácter sumario en virtud de la Ley n.º 5 de 1977, Ley de Procedimiento Penal. Y aquí quiero hacer una acotación. El juicio sumario es una institución que no es, ni mucho menos, creación de Cuba y, mucho menos, solo empleada en Cuba. [...] Así que nosotros hemos heredado esta institución que, además, es de uso universal». (Felipe Pérez Roque, canciller cubano, conferencia de prensa. Suplemento del periódico *Granma* «con relación a los mercenarios al servicio del imperio que fueron juzgados los días 3, 4, 5 y 7 de abril». Ciudad de La Habana, 9 de abril de 2003.)

conocer el «Encausamiento»[2] que argumentó en su contra una cadena de veinte años de privación de libertad por el delito de «Actos contra la independencia o la integridad territorial del Estado». Dos semanas antes, el jueves 20 de marzo, Raúl fue detenido en su departamento de la calle Peñalver. Las imágenes del fuerte dispositivo policial fueron trasmitidas por la televisión cubana. Durante setenta y dos horas, en veintinueve juicios relámpago, se condenó a setenta y cuatro cubanos y una cubana. La mayoría de los detenidos pudo nombrar, por derecho, a sus abogados defensores, no lo niego, pero no me nieguen que los representantes tuvieron una limosna de tiempo para articular los alegatos, entre la espada del riguroso calendario y la pared del juzgado. El almanaque no miente. La suma total de los castigos cubriría noche a noche un milenio, cuatro siglos y cincuenta y cuatro años de soledad, los amaneceres que van entre el lejanísimo 549 de nuestra era y este 2003 que nos acoge entre cañonazos, invasiones,

2. *EFP n.º 348/03 D.S.E. Conclusiones provisionales acusatorias del fiscal (Art. 278 L.P.P.)*, fechado en La Habana el 30 de marzo de 2003 y firmado por el fiscal licenciado Miguel Ángel Moreno Carpio. Acusados: Ricardo Severino González Alfonso (condenado a veinticinco años de privación de libertad) y Raúl Ramón Rivero Castañeda (condenado a veinte años de privación de libertad). Documento divulgado por los familiares de los detenidos el lunes 31 de marzo. Respeto la ortografía original.

maleficios y fusilamientos injustificables. Visto el caso y comprobado el hecho (ya se dictó sentencia), mi queridísimo amigo Raúl, el gordo Raúl, periodista de estirpe, autor de poemas cubanísimos que en su momento se aprendieron de memoria meseras de Coppelia, profesores universitarios, escribanos envidiosos y vecinos vagabundos o policías, este camagüeyano más camagüeyano que un tinajón de Puerto Príncipe saldrá de la cárcel a los 77 años de edad, en el imposible aniversario sesenta y cuatro de una Revolución a la que él entonces le habrá entregado la vida entera y la casi totalidad de su poesía.

A Raúl no lo tomaron por sorpresa. Hace unos pocos años *compuso* su propia «Suite de la Muerte»: «Acaban de avisarme que he muerto. / Lo anunció entre líneas la prensa oficial. / [...] Soy testigo del entierro que me están haciendo. / Estuve alerta en el velorio / y anoté cada gesto, cada comentario. / Lo he visto todo claro desde mi muerte. / Los estoy esperando».[3] Los estuvo esperando cada mediodía, cada noche, cada amanecer, hasta que por fin una tarde de marzo llegaron a ponerle la casa patas arriba, quizás con la esperanza o la convicción de que en aquella austera cueva de La Habana encontrarían un arsenal de armas o el clásico instrumental de los espías o

3. Todas las citas de versos de Raúl son tomadas de su antología poética *Herejías elegidas* (prefacio y prólogo de José Prats Sariol), Editorial Betania, Madrid, 1998.

planes cifrados de sabotajes o una banderita con cincuenta y no sé cuántas barras y estrellas, mas únicamente se llevaron el botín de un escritor: papeles y minucias. La esperanza se esfumó, no las convicciones. No sembraron pruebas ni falta que hizo: las inventaron a puras palabras. El testimonio de un revolucionario intachable vale el triple que el de un poeta inconsolable, pregúntenle si no a Ada, Jacinto Inocencio, Arnulfo y Acacia Isabel, los cuatro vecinos de la calle Peñalver, entre Franco y Oquendo, que aceptaron declarar en contra de Rivero: según ellos, entre otros pecados, el poeta se dedicaba a «tergiversar la realidad». ¿Se habrán sentido aludidos al leer su «Apuntes de la calle», un poema que pone el dedo en una llaga que es casi estigma? Apelo a tu estocada, Gordo: «Los cubanos somos hiperbólicos: / a los hombres que no tienen moral / los acusamos de tenerla doble». Al que le sirva el sayo que se lo ponga.

Así las cosas, la Fiscalía construyó el discurso del «Encausamiento» sobre un vocablo de difícil comprobación, el astuto adjetivo *subversivo* (citado diecisiete veces en menos de ocho cuartillas, más tres como verbo y una en función sustantiva): «Actividades subversivas», «propósitos subversivos», «revista subversiva que titularon *De Cuba*», «elementos subversivos nacionales y extranjeros, de contenido contrarrevolucionario y para subvertir el orden social», «grupúsculos contrarrevolucionarios, donde se abordan temas subversivos, otros funcionarios norteamericanos que allí imparten

sus órdenes e instrucciones subversivas», «corresponsal a sueldo de la Agencia de Prensa francesa, de corte subversiva Reporteros sin Fronteras», «un libro con ideas y estrategias desestabilizadoras y subversivas, varios cassettes de audio y de vídeo conteniendo información destinada a subvertir el sistema, tres files conteniendo documentos de la llamada prensa independiente, entre otros materiales de carácter subversivo», «recibe la visita en su domicilio con fines subversivos de personas y autos de la Sección de Intereses de los Estados Unidos», «y otros materiales de contenido subversivo a distintos vecinos del lugar, confirmará la visita de personas en autos pertenecientes a sedes diplomáticas». La pobreza argumental solo es superada por el raquitismo del vocabulario. Les ahorré algunos ejemplos, por fatiga.

Para que no se me acuse de apasionado, siéndolo, concedo a la Fiscalía cierto valor de uso sobre el término «ilegalidad» cuando lo aplica para devaluar las dos instituciones que Raúl Rivero fundara junto con un puñado de colaboradores voluntarios, entre ellos su amigo y coacusado Ricardo González: la agencia de noticias Cuba Press (desde 1995) y la Sociedad de Periodistas Independientes Manuel Márquez Sterling (desde 2000). La legislación cubana en esta materia no deja mucho margen de maniobra. Aun así me sorprende, por los mismos motivos, que las hayan tolerado tantos años si hubiera sido mucho más fácil desmantelarlas o multarlas o prohibirlas desde su nacimiento, sin verse en la ne-

cesidad de un juicio sumarísimo en el momento en que las autoridades de la isla habían aprendido (suponíamos) que «los independientes» eran sin duda molestos, pero no un obstáculo insalvable para una Revolución popular, legendaria y poderosa. Los datos oficiales dicen que la aprueba el 98 por 100 de la población con derecho a voto. De nada vale desconfiar de esas estadísticas. El gobierno debiera estar tranquilo, digo. El problema, el error, lo oportunista, es afirmar que ambas instituciones (ilegales, reitero, pero no secretas ni con ideales conspirativos pues eran conocidas, públicas y, además, infiltradas hasta el tuétano por agentes de la Seguridad del Estado) se crearon con el propósito de «difundir falsas noticias para satisfacer los intereses de sus patrocinadores del gobierno norteamericano» o suministrar «informaciones que requería el gobierno norteamericano»,[4] dos variantes poco creativas de una misma imputación. Y afirmarlo apenas unas pocas horas antes de entreabrir las puertas del tribunal.

Leo la Historia con mayúscula de mi minúscula isla y trazo paralelos entre las minorías que la han animado desde siempre. Los setenta y cinco procesados de hoy son menos que los valientes que atacaron el Cuartel Moncada en la madrugada del domingo 26 de julio de 1953, bastante menos que los sobrevivientes que fueron

4. *EFP n.º 348/03 D.S.E. Conclusiones provisionales acusatorias del fiscal* (*Art. 278 L P.P*).

encausados por ese hecho en los tribunales de Santiago de Cuba y salieron en libertad luego de haber cumplido solo quince meses en la Prisión Modelo de Isla de Pinos, menos que los expedicionarios que subieron en Tuxpan al yate Granma y desembarcaron por playa Las Coloradas el 2 de diciembre de 1956 y menos que los jóvenes guerrilleros de cada una de las dos columnas invasoras que atravesaron la isla de oriente a occidente, hasta llegar a La Habana, donde fueron recibidos como lo que eran: héroes. La Cuba de entonces vivía bajo un régimen despótico, presidido por un dictador que había llegado al Palacio Presidencial en una escaramuza golpista; el pueblo, desnutrido, indefenso y cansado de sufrir el mando de un militar que llevaba veintitantos años en el poder, a la luz o a la sombra, fue haciendo suya la causa de esa vanguardia rebelde y acabó por tomar las riendas de su propio destino el primer día de enero de 1959. No comparo, recuerdo.

La Fiscalía, por otra parte, se vio tan implacable como imprecisa cuando dijo: «El acusado Rivero Castañeda a partir del año dos mil comienza a suministrar informaciones semanales para la página Web *Encuentro en la Red* perteneciente a la Sociedad Interamericana de Prensa, cobrando por cada artículo, recibiendo también ingresos por otras publicaciones, persiguiendo todos sus escritos un manifiesto propósito desestabilizador del Estado cubano [...]. También, con similares fines, realiza publicaciones subversivas para la revista

Encuentro y para el sitio Web *Encuentro en la Red* que les pagan por cada colaboración suya, informando siempre sobre temas que requiere Estados Unidos para mantener su política hostil dirigida a derrocar la Revolución cubana». Yo pido, exijo, que me citen una sola línea de esos artículos, un solo verso de Raúl, una sola oración, una sola metáfora, un lamento, una queja, un reclamo, una crítica que no evidencie un profundo, casi enfermizo, amor por su país. Encontrarán, por supuesto, frases tristes, octosílabos desgarradores, párrafos angustiados, incluso pesimistas sobre el presente y futuro de Cuba, pero la tristeza, el desgarramiento, la angustia e incluso el pesimismo no son delitos. ¿O me equivoco? No dudo que me equivoque, pues mis amigos dicen que soy terriblemente melancólico.

No. No me equivoco. Si la desilusión fuera un crimen, media isla debería ser declarada penitenciaría. Medio mundo. Media constelación de Andrómeda. Lo del pago por las colaboraciones o los derechos de autor es una práctica habitual, profesional, obligatoria y justa de la cual viven, por lo demás, escritores, músicos, pintores, ensayistas y hasta políticos de la isla. Si se las hubieran publicado en su tierra, las habría cobrado en el Banco Popular de Ahorro de Centro Habana. Sin embargo, la afirmación de que los temas eran *requeridos* desde Estados Unidos resulta más filosa, aunque no me cabe duda que, al menos en la obra periodística y literaria de Raúl Rivero, es sencilla y llanamente una calumnia. ¿Acaso la

Agencia Central de Inteligencia le «requirió» que escribiera sobre El Chino de la Charada («con sus grabados y sus números, tiene siempre un signo de emoción y esperanza») o las jineteras de la Quinta Avenida de Miramar («pura fantasía con sus lentes de Armani») o aquella crónica sobre su entrañable amistad con Nicolás Guillén, a quien quiso como a un padre y quien lo malcrió como a un hijo («Bajó a Ignacio Agramonte de su caballo y a José Martí de sus pedestales con unos artículos lúcidos y hondos»),[5] por no mencionar su retrato de Heberto Padilla,[6] «un caso» sobre el cual hasta la propia dirección de la cultura cubana reconoce que se cometieron errores. ¡Ah!, Gordo, qué ingenuos somos cuando soñamos en voz alta; en ese texto tratas de tranquilizarnos al asegurar que «no habrá posibilidades de repetirlo [el caso Padilla] ni siquiera como comedia. Las posiciones gubernamentales pueden ser inmutables pero el mundo no. La vida tampoco». Heberto estuvo detenido tres o cuatro semanas en Villa Marista, tú pasarás 7.305 noches en el infierno si hoy no somos capaces de impedirlo por bien de todos, e incluyo a los revolucionarios que en la isla y en silencio se duelen de tu suerte. Sigo.

Sigo. A ver, díganme, qué interés puede tener la Casa Blanca o el Pentágono en divulgar la bellísima despedida que escribió Rivero a sus amigos que se van de Cuba («Irse

5. Revista *Encuentro de la Cultura Cubana*, n.º 21/22, pp. 131-134.

6. Revista *Encuentro de la Cultura Cubana*, n.º 19, pp. 19-20.

es un desastre. Una catástrofe íntima»), publicada nada más y nada menos que en *El Nuevo Herald*[7] de Miami («Ahora sabemos, por todo lo que está pasando Cuba, que en el espacio que existe entre irse y volver hay que fundamentar la permanencia, porque permanecer siempre será un antídoto contra el desencanto. Y un veneno para el olvido»), o en su reseña literaria sobre *Mariel*, la estupenda novela de José Prats Sariol[8] (uno de los pocos escritores de la isla que se atrevía a visitarlo en su casa, ¿el único?). Qué le importa al Imperio que Raúl publique en la *Revista Hispano Cubana* su nostálgico artículo sobre el caballito blanco de Chango o su gracioso «Monólogo del policía»[9] o su vallejiano elogio de la maquinita de escribir («yo recuerdo la Underwood de mi tío, aquel periodista provinciano que murió en el exilio y renuevo mi amor cada mañana por esta Olivetti esbelta y beige, que me hace experimentar el goce de tocar lo que pienso y me hace padecer, que es siempre una fórmula de la altura y la fineza»), o su demolición de los mandamases que en el mundo han sido, sin nombre ni apellidos («El totalitarismo es más fuerte que la belleza. Un soneto es una brizna frágil de sentimiento frente al ardor de las proclamas políticas. Solo que la belleza y el soneto son eternos y es su perdurabilidad lo que doblega el señorío oscuro y provisional de

7. *El Nuevo Herald*, Miami (8 de noviembre de 1998).
8. Revista *Encuentro de la Cultura Cubana*, n.º 8/9, pp. 31-32.
9. Revista *Encuentro de la Cultura Cubana*, n.º 16/17, pp. 154-156.

un gobernante. [...] Se sabe que los gobiernos miran la cultura como un buey mira un piano»). Por amor de Dios, díganme, ¿qué oficial de Inteligencia o Contrainteligencia, qué investigador, qué ideólogo, qué perito en informática, qué mentiroso, ¡quién de ellos me demuestra que James Cason, actual jefe de la Oficina de Intereses de Estados Unidos en Cuba, un funcionario prepotente, en verdad dañino, petulante, altanero y detestable, una bazofia humana que quiere menos a Cuba que yo a la gallina que acabo de almorzarme, cuál de todos me convence de que míster Cason o un idiota semejante haya sido el «superior» que le ordenó a Raúl Rivero aquel texto sobre el poeta Eliseo Diego que no cito en este párrafo para no echarme a llorar en la terraza! Y hablando de mi padre, quiero recordar una oración del prólogo que escribiera para un libro de Raúl, pues viene al caso: «Lo característico [en la poesía de Rivero] es la violencia impaciente».

Más adelante, la Fiscalía esgrime una acusación digna de tomarse en cuenta, por el sereno y al mismo tiempo cínico uso de la exageración: al centro mismo del «Encausamiento», el licenciado Moreno Carpio asegura (y lo creo porque lo leo) que en el registro efectuado en el apartamento de la calle Peñalver al poeta se le ocuparon, «entre otros materiales de carácter subversivo», un radio marca Sony,[10] una grabadora, un cargador di-

10. Se incluye una «Declaración sobre el estado técnico de los equipos ocupados a ambos acusados» en la que un perito demuestra:

gital de baterías, una máquina de escribir (¿su Olivetti esbelta y beige?), una laptop marca Samsung, un adaptador de cámara vídeo ocho (no la cámara), varios casetes «conteniendo información destinada a subvertir el sistema económico, político y social cubano» (sin dar títulos), cinco ejemplares de su libro *Ojo pinta*[11] y dieciocho sobres que contenían artículos varios y recortes de sus trabajos periodísticos, tres files con documentos de «la llamada prensa independiente», y supongo (aunque no se registre con la misma precisión) que también deben de haberle «descubierto» en la cocina o en el baño una azucarera, un jarrito de aluminio, un salero, un pomo de colonia Fiesta, tal vez dos rollos de papel higiénico, una caja de palitos de dientes, siete u ocho cuchillos de mesa, platos de muy distintas vajillas, una maquinita de afeitar desechable y, quién quita, uno de

11. ¿Y ninguno de sus poemarios *Papel de hombre* (1969), *Poesía sobre la tierra* (1972), *Corazón que ofrecer* (1980), *Cierta poesía* (1981), *Poesía pública* (1984), *Escribo de memoria* (1985), *Firmado en La Habana* (1996), *Estudios de la Naturaleza* (1997), *Herejías elegidas* (1998), *Puente de guitarra* (2003), o su libro de crónica sobre la Unión Soviética, escrito durante su misión como corresponsal de la agencia noticiosa Prensa Latina, *La nieve vencida* (1983)? ¡Qué raro!

1. «Que estos radios no se comercializan en Cuba. 2. Que el diseño de los radios en cuanto a los parámetros técnicos, lo hacen un medio idóneo para recepcionar transmisiones desde el exterior». Sin comentarios.

esos artefactos mortales, tan peligrosos para la humanidad que desde el derribo de las Torres Gemelas las autoridades aeroportuarias los expropian a los viajeros de clase turística para así combatir al terrorismo: un cortauñas metálico. Tampoco se consignan, por ejemplo, las *Obras completas* de Nicolás Guillén dedicadas de puño y letra por nuestro poeta nacional, ni los discos de Silvio Rodríguez y Pablo Milanés y Carlos Puebla que Raúl me puso el día que me invitó a almorzar arroz con frijoles en su casa—después de todo, hicieron bien en no consignarlas, pues hubieran confundido a la opinión internacional con detalles cursis y frágiles: «Se acabó la diversión, llegó el Comandante y...». Y mucho menos enlistan sus subversivas apologías de la justicia social, sus subversivas décimas, sus subversivos bolígrafos y, claro, un montón de versos subversivos impresos en la contracara de hojas mimeografiadas, páginas desechables que, quizás, no lo dudo, alguna vez contaron la subversiva historia del PCUS, ¿único tesoro que le dejó en herencia su padre, el proletario Esineo Tiburcio, orgulloso rescatista de la Defensa Civil? Un tipazo. Lo recuerdo levemente. Cuando entraba un ciclón en La Habana, Esineo se envolvía en una capota de hule y salía a patrullar la zona, a contra ráfagas, en busca de los callejeros perros de nadie. «Padre mío que estás en las sombras / de esa gran noche sideral / tú que no fuiste todopoderoso / que en vez de multiplicar los panes y los peces / te los quitaste para dárnoslos / si estuvieras des-

pierto y terrenal / me prestarías tu brújula y tu vieja memoria de caminos y fronteras». Raúl siguió el ejemplo de Esineo. ¡Cómo le llueve encima!

Cualquier juez en sano juicio exculparía a Raúl[12] de tales delitos. Y, sin embargo, el poeta es culpable—y no por lo que afirman de él, repito, sino por lo que callan. Sí, eres culpable, Gordo. Lo siento. Sabes que te quiero. Entiéndelo. Culpable de tu imprudencia, de tu audacia, hermano, culpable de no haber sentido miedo al decir o redactar o defender lo que piensas sobre lo que sucede cada día en los callejones sin salida de la abulia y la indiferencia, total, si entre nosotros el silencio es una epidemia y la ilusión, un polvorín («Marzo entró este año a Cuba, como siempre, para marcar el final del leve invierno [...]. Fui una de esas personas que desde Cuba hablé y me ilusioné con la alternativa de democratizar gradual, civilizadamente, ese sitio del mundo que más de once millones de seres humanos en La Habana y Madrid, en Venezuela y Estados Unidos, en Estocolmo y Caracusey, en Santo Domingo y Chivirico llaman, de un modo especial, la patria», leo en tu artículo «Los antidiluvianos días de marzo»). Culpable de tus amores tercos, de tu tozudo corazón, de haber supuesto que tu

12. Y seguramente a los otros setenta y cuatro inculpados en estos procesos contra el movimiento de disidencia interna del país. Me detengo en Raúl porque lo conozco y admiro desde hace treinta y cinco años y puedo dar testimonio personal de su hombría y ternura.

sitio estaba en ese apartamento sin ventanas de la calle Peñalver entre Franco y Oquendo y no en cualquier rincón de este planeta azul, ancho y ajeno, en mi casa de México, por ejemplo, o en la remota Conchinchina—donde se dice edificaron la famosa Casa del Carajo. Culpable de enamorarte como un loco, de creer en el mejoramiento humano y la utilidad de la virtud y los dones de la sinceridad. Culpable, en fin, de querer tanto a un país, el nuestro, que no siempre agradece el sacrificio, un pueblo que se niega a escuchar a sus abrumadoras minorías, pues aunque me joda reconocerlo los cubanos somos desmemoriados y epidérmicos. Zorros. «Se lo buscó», he oído decir en este arranque de abril a varios Judas y Poncio Pilatos y Barrabases: «Se lo dije. No te emberrinches, compadre, quédate tranquilo en casa mientras pasa el apagón. Pero te pusiste a paluchear. Yo lo veía venir. Te lo advertí». Sí, se lo buscó, y eso lo distingue y engrandece, contesto. Pero eres culpable, Raúl, compréndelo, culpable de haber escrito el 21 de febrero de 1999 tu «Monólogo del culpable», a escasos días de haberse aprobado la Ley[13] que ahora formaliza el derecho a que te abofeteen la cara: «La letra de la Ley—dijiste iracundo—, permite a las autoridades de mi país condenarme por el único acto soberano que he realizado desde que tengo uso de razón: escribir

13. Ley sobre la Protección de la Independencia Nacional y la Economía de Cuba, 1977.

sin mandato». Y más adelante te anticipaste a los acontecimientos, una costumbre irresponsable por muy escritor que seas y te coloques allá en filo del horizonte para anunciarnos las tormentas que se tuercen sobre nosotros—el centinela horizonte, ¿recuerdas?, ese sitio donde el camarada Lenin aconsejaba que deportaran a los poetas y a los soñadores. «Me cuesta mucho trabajo sentirme culpable. Es casi como si se me acusara de respirar o se me anunciara una eventual prisión por amar a mis hijas, a mi madre, a mi mujer, a mi hermano y a mis amigos [...]. De modo que una disposición redactada con la tinta perecedera de las trampas políticas, envuelta en una maniobra chapucera para hacer aparecer a un pequeño grupo de periodistas que trabajamos en Cuba como aliados de narcotraficantes y proxenetas y mercenarios[14] a sueldo de Estados Unidos, me produce solo un variado cóctel de repugnancia. Los años de cárcel que la ley promete con generosidad, por encima al temor del encierro y al castigo, hay que verlos con consternación [...]. Nadie me hace sentir como un criminal, un agente enemigo ni como un apátrida ni como ninguna de esas necedades que el gobierno usa para degradar y humillar. Soy solo un hombre que es-

14. En su conferencia de prensa, el canciller Felipe Pérez Roque utilizó quince veces la palabra *mercenario(s)*: «Mercenarios que, financiados y organizados por el gobierno de Estados Unidos, colaboran con la potencia que arremete a su país».

cribe. Y escribe en el país donde nació y donde nacieron sus bisabuelos».[15] Culpable, Raúl, tan culpable como yo. Como tantos. Lo dijo tu paisano Nicolás Guillén, lo dijo Beny Moré: «Tenemos lo que teníamos que tener: dolor y pena». Hasta tú mismo lo escribiste, caray, ¿o lo olvidaste?: «Soy un desastre como mi pasado / un mal sueño como mi porvenir / y una catástrofe como mi presente. / [...] Perdonadme entonces que sueñe con cercos policiales y amigos encarcelados». Ya te extraño.

Ya pierdo aliento, hermano grande. Me trabo. Me desplomo. Desde el suelo, derrotado, humillado, avergonzado de mi país y mis espantos, repito entre dientes lo que alguna vez dije en defensa de los presos políticos de la isla: «Dios no los guarde, Dios los libre». Como entonces, hoy nadie escuchará mi ruego—ni Él, ocupado como debe de estar allá por Babilonia, donde (te cuento por la claraboya de tu celda) le acaban de hacer trizas lo poquito que quedaba de El Edén.

ELISEO ALBERTO.

Ciudad de México, 14 de abril de 2003.

15. Revista *Encuentro de la Cultura Cubana*, n.º 12/13, pp. 31-32.

SIN PAN Y SIN PALABRAS

BIENVENIDO MR. YANDY

En La Habana nacen 1.200 niños todos los días. El 2 de octubre de 1996, bajo el signo de Libra, Yandy Herrera Flores fue uno de esos bebés.

La madre se llama Niurka y tiene 14 años. Gabriel, el padre, tiene cinco más y es mecánico automotriz. Yandy es el representante de la tercera generación de la familia que nace en el imperio de la libreta de racionamiento impuesto en Cuba desde 1962. El abuelo tiene treinta y cinco años y la abuela, treinta y dos. En el registro de consumidores del barrio de Luyano, el niño figura ya con una x en el epígrafe de edad, y aparece en la columna de 0 a 13. Exactamente el 2 de noviembre, al mes de nacido comenzó a recibir lo que el Estado asigna a un ciudadano que se integra a la sociedad.

Hasta el día que celebre su tercer aniversario, Yandy podrá adquirir catorce laticas mensuales de compota, el sabor se decide de manera natural, en el albedrío de las cosechas, en el caprichoso designio de las lluvias y en la

eficiencia de los planes agrícolas del gobierno revolucionario. La compota será del sabor que el Estado esté en capacidad de producir.

Hasta los siete años tiene asignado 1 litro de leche por día. Cada día tendrá, igual que los adultos, 7 huevos, 6 merluzas pequeñas y cada mes y medio 3/4 de libra de picadillo de soya o algún sustituto de la carne.

Un mes sí y otro no, en el caso de que no haya catástrofes, alcance la gasolina, no se produzcan desvíos (ese eufemismo criollo que designa el robo), el niño recibirá 1/4 de pollo o 1/2 libra de carne de res de segunda.

Desde que llegó a Cuba, Yandy tiene asegurada para toda su vida 6 libras de arroz por mes y 6 de azúcar. ¡Faltaba más, en la azucarera del mundo! Hasta el día en que muera tiene también 2 libras de chícharo o frijoles. Aquí tampoco interviene para nada el paladar, eso depende de Comercio Exterior y la cadena Transporte Economía Interna.

Pero hay más. Tiene para siempre 1/2 libra de sal, 4 onzas de café y un panecillo diario. La familia de Yandy está feliz, porque él vino y grita fuerte y no quedó dentro del 8,2 por 100 de niños que están bajos de peso al nacer en La Habana. Todos están contentos de que Yandy esté entre nosotros. Es una pena que él mismo, por ahora, no pueda decir nada.

AHORA SOMOS MUCHOS

En la década de los sesenta los gay cubanos iban a la cárcel por una figura jurídica, estrafalaria y humillante, afear el ornato público. Es decir, la presencia misma de un homosexual en un lugar era ofensiva para la moralina marxista y dogmática de un gobierno de hombres y hombres valientes, probados en la guerra.

La otra causa que se usaba normalmente para encarcelar a los gay, era el delito de alteración del orden. Cinco o seis locas, contándose sus aventuras en un parque, o simplemente hablando de modas o del clima, era una alteración del orden.

Orlando Díaz era un adolescente en ese tiempo, hoy tiene cuarenta y dos años, y recuerda sus experiencias carcelarias. «Nos reuníamos en el Parque Central y enseguida venía un policía a merodear y a asustarnos. En aquella época fui preso dos veces».

«En las estaciones de policía nos daban un trato violento y se burlaban de nosotros. Trataban de humillar-

nos. Siempre el único motivo de la detención fue mi condición de gay. Se burlaban, nos maltrataban, pero cuando se quedaban solos tenían otra actitud. Recuerdo que en el combinado varios guardas se enamoraron de mí y me acosaban. Mis romances, paradójicamente, más afectivos han sido precisamente con policías». Orlando, peluquero de profesión, visitó por última vez la cárcel en 1984, bajo la acusación de «andar con extranjeros». Cree que ha mermado el hostigamiento por la afluencia de turistas y la presión internacional. «Ahora somos muchos y hemos logrado un clima más propicio, yo pienso que en ciudad de La Habana el número de homosexuales está por encima de los diez mil y otros tantos que viven encubiertos».

«Ser gay en Cuba es muy frustrante. Primero tienes la oposición de la familia y luego de la sociedad».

Orlando considera que entre los turistas que llegan a Cuba, muchos vienen atraídos por el mito de la sexualidad de los habitantes de este país. «Vienen no a ver los logros de la revolución, sino a buscar el gay activo, pues aquí, a diferencia de Europa, existe una especie rara en extinción: "el gay macho"».

El peluquero está esperanzado en que el espacio de los homosexuales se siga abriendo. «Ya se ha autorizado un desfile de travestis, hasta hace poco fui a uno en el cine/teatro Atlas, aquello estaba lleno de bote en bote. Muchos extranjeros... y ese día me sentí realizado».

«Este es un régimen machista, pero ha tenido que

abrir. De momento celebramos nuestras fiestas en clubes nocturnos que ya existen en muchas zonas y municipios de La Habana. Es un clima apropiado compartido con lesbianas y todo tipo de personas».

«La mayor aspiración de muchos de nosotros es que haya un gobierno cubano que permita que ocupemos cargos importantes en la vida, pues somos tan seres humanos como los heterosexuales».

TENENCIA LEGAL DE ALMA

Unos minutos después de las cinco de la tarde del 16 de diciembre de 1996, Eduvino Valdez decidió matar a su mujer. Matarla y matarse, morir también en el mismo lugar, en la casita donde llevaban doce años.

«Se acabó, esta mujer no me jode más la vida, no se burla de mí, ni me va a dejar ahora. Ahora que estoy casi con sesenta años, retirado, enfermo, sin dinero, sin ropa que ponerme. No se me va a ir con otro y tirar estos años y esta historia como si fuera un trasto viejo, al sol y al sereno».

Así que Eduvino entró en su casa del municipio de la Lisa, en el número 10.105 de la calle 101. Entró, fue a la mínima cocina, cogió el cuchillo (reducido por el período especial al lujo de las especies), y enrumbó hacia el cuarto donde había escuchado moverse a Mayra.

La primera cuchillada la tiró con toda su alma, de las otras dos no se acuerda, la memoria regresa cuando ya él se estaba desangrando en el piso con un tajo de diez cen-

tímetros en la garganta. Antes de perder el conocimiento, vio su zapato izquierdo, punta estilete y tacón joilivud, manchado de rojo oscuro y volteado, como herido junto a una de las tres patas de aluminio del palanganero.

En el Hospital Carlos J. Finlay, a la mañana siguiente, comprendió que no podía hablar, que tenía fiebre, que se estaba muriendo y que se había vuelto loco. Dos días después, el sábado, despertó y vio a su madre y a su hermana. Pidió un lápiz y un papel y escribió: «¿Y Mayra?». La hermana le dijo: «Está bien. No te preocupes». Entonces se volvió a dormir.

Eduvino recuperó la voz a los cinco días. Esa mañana fue a decirle a la madre: «Dame el lápiz» y oyó su timbre de siempre, pero como pasado por un filtro: «Dame el lápiz».

La decena de papelitos que había utilizado para comunicarse con su familia durante los primeros días de la convalecencia son hoy sus obras completas. Tiene un sitio especial, uno que redactó llorando cuando el alta de Mayra, setenta y dos horas después del episodio.

«Estoy arrepentido de todo, fue un error, me jodí la vida para siempre. Ahora, esta gente puede hacer conmigo lo que quiera».

Valdez era, hasta el día 16 de diciembre de 1996, el principal inspirador de un grupo político de oposición. Es un movimiento de base, asentado en el municipio La Lisa, en el oeste de La Habana. Un barrio difícil, con un alto índice de desempleo, un gran foco de marginali-

dad, una zona peligrosa, donde Valdez y sus principales colaboradores se desenvolvían bien y tenían un apoyo popular importante.

La policía política cubana tiene como una de sus líneas maestras de trabajo represivo vincular a los opositores pacíficos con delitos comunes para sacarlos del juego sin comprometer la imagen del gobierno. En muchas oportunidades, a conocidas figuras de la disidencia se le han imputado faltas, que el Código Penal vigente condena con años de cárcel.

Pero Eduvino Valdez les estaba poniendo en las manos a los agentes que siguen el trabajo de la disidencia interna la soga para que lo maniataran.

Ya en las primeras actuaciones de la policía, en el proceso por intento de asesinato, uno de los funcionarios le dijo a Valdez: «No te vayas, que alguien quiere hablar contigo aquí mismo en la unidad».

En un despacho pequeño, el bureau de siempre, unos papeles ásperos y amarillos, una costra de churre por barniz, estaba el oficial de la Seguridad del Estado que lo había arrestado diecisiete veces por actividades políticas.

«Bueno, Eduvino—le dijo—, mira por dónde te cogimos, se acabó el Panchito Gómez Toro y tus derechos humanos. Vas mansito para la prisión. Tu mujer no te acusa, pero te acusamos nosotros. Así es que tranquilito con tus amigos periodistas, tus companeritos gusanos no pueden hacer nada, ni formar escándalo. Esto es un delito común».

«Cógelo con calma, Eduvino, allá vas a tener tiempo de acordarte de tus años en Pinar del Río, del timón que halaste en las guaguas de La Habana y de las poesías esas de amor que siempre te quitamos en los registros. Callado y tranquilo, Eduvino, que cualquier cosita política ahora es un agravante para lo que te viene pa'rriba, callao y tranquilo que se te trancó el dominó».

DENTRO DEL JUEGO

A la 1:45 de la madrugada quedaban tres jugadores. El tipo gordo, blanco, alto, de cadenón de oro, tiró la última carta sobre la mesa, que estaba cubierta con hule barato y un polvo de cenizas y manchas de café. «¡Caballeroj, ejto ej mío!», dijo el tipo y saludó a una gradería invisible quitándose y poniéndose una gorra de los Bravos de Atlanta. Cuando se levantó tenía en los bolsillos 350 dólares y 1.800 pesos cubanos. Como estaba contento le dio a María 300 pesos. Desde que se inició la partida, alrededor de las cinco de la tarde, ella les servía café, refrescos y agua fría. A las nueve de la noche preparó una merienda para seis personas, bocaditos de jamón y queso, malta y dulce casero, café otra vez y cigarros populares, Marlboro y Kent, a precio del Estado.

Este es el negocio de María Eugenia. Una negra esbelta, treinta y cinco anos, divorciada de un economista, una hija de ocho anos. «Estaba pasando las de Caín—recuerda—. No teníamos ni ropa que ponernos y comía-

mos lo de la libreta y punto. Ese muchacho que me estaba dando vueltas y que le gusta mucho el juego me dijo: "Tú tienes una buena casa. Prepara condiciones que yo traigo los puntos". Así empezamos».

María Eugenia gana hoy entre mil y dos mil pesos a la semana. Su vida cambió totalmente. «La niña y yo tenemos de todo. Comemos mejor que el viceministro que vive en la esquina. Hay riesgos. Siempre hay riesgos. Pero tengo una buena amistad con el jefe del sector. No, no. Solo una buena amistad. Por lo menos de parte mía. Si él piensa otra cosa es asunto de él. Es un orientalito. Yo lo toco con algo. Ellos ganan una basura. Lo toco con algo y él siempre dice lo mismo: "Negra, caray, la caja que yo quiero cuadrar contigo es otra"».

Hay competencia. María Eugenia ya tiene mucha competencia porque en toda la barriada de Santos Suárez la gente descubrió lo que se llama en Cuba el «business de bule». Y comenzaron a alquilar sus casas. «Pero la mía es la mejor. Tranquila, buena merienda, muy buen trato, silencio, discreción y seguridad. ¿Más café?».

CASTA DE ROBLES

¿Cómo somos los cubanos de fin de siglo? He aquí una pregunta para estremecer a cartománticos, científicos, cubanólogos y babalaos, pero para cualquier funcionario comunista criollo es pura sencillez: los cubanos, al menos los de la isla, somos valientes, decididos, antiimperialistas e invencibles.

Esa bobería nacional, difundida, sembrada y cultivada durante casi cuatro décadas, es, hoy por hoy, un elemento muy peligroso, un valor insensato que añade sustancia explosiva al hervor cotidiano de esta sociedad.

El siniestro nacionalismo artificial, creado a través de una prensa concebida bajo un síndrome de Down, ha conseguido convertir a muchos ciudadanos de este país en comprófagos universales, título que, en buen cubano, tiene un adjetivo más sonoro y poderoso.

Así, por ejemplo, cuando hace unos días la escuadra nacional de boxeo perdió el título en Budapest, escuché un comentario por la radio en el que el periodista,

desconcertado, se preguntaba cómo un mediocre desconocido (que acababa de coronarse campeon mundial) habia podido derrotar a la estrella local, al cubanazo que ya en la escalerilla del avión juro por Lenin que traeria la medalla para el pueblo y el partido.

El sentimiento de frustración, de ira e incredulidad que motivaron esa nota no es patrimonio individual del escritor de necedades, es una ola fatal que tiene que ver con el triunfalismo que impregna la atmósfera del país.

Por esos dias también una campaña de prensa, radio y television denuncia que la representante del país a un concurso de canciones celebrado en Lima, Perú, fue despojada de su premio, no importa cual, ella debía ganar un premio.

Se sabe que el sistema mas democratico del planeta esta instalado en esta isla, que las elecciones con más participacion se celebran aqui, y el partido con más apoyo popular se fundo, vive y gobierna en esta maravilla antillana que Dios nos dio, desde luego, con la generosa ayuda de la Union Sovietica. Pero seguimos ganando. En estos años de Periodo Especial, centenares de artistas cubanos, sin trabajo en su pais, han ido a México a enseñar a bailar Jarabe Tapatio y a cantar corridos, o estan en Colombia explicando el sentido del ballenato desde la óptica marxista.

Los mejores cuadros del socialismo mundial formáronse en las competentes escuelas de Masso y Cabai-

guán, andan ahora trasvestidos de gerentes, negociando con españoles y japoneses, italianos y canadienses, para sacarles sus sucios dólares y continuar construyendo el socialismo.

Los ríos aquí no se secan, ni se arruinan por el deterioro ecológico, sino que se multiplican en represas y se convierten en pantanos, ricos en podredumbre, insectos y alimañas que fortalecen la fauna, de donde desapareció el estúpido carpintero real por ser incapaz de mantener su especie en las condiciones actuales.

Los cubanos de la isla, dondequiera que vamos llamamos la atención, sobre todo en las aduanas, donde recibimos atención VIP, porque unos veinte mil al año renuncian al paraíso, siempre en disposición de quedarse lo mismo en Caimán Grande que en Montego Bay.

Pero seguimos siendo los mejores, somos ejemplo del mundo, lo dicen los líderes sindicales de América Latina que vienen invitados a los actos revolucionarios; lo dicen los dirigentes comunistas de Francia y de Argentina. Somos los mejores, los más alegres y los más resistentes, que, aunque suene a eslogan para vender juguetes, se trata de nosotros, los cubanos.

En este archipiélago invencible, seguimos respirando el aire del Caribe, los invictos ciudadanos en espera del cambio de siglo ante un mundo que nos observa curioso y verde de envidia.

Esta es la canción oficial. El guanguancó no tiene caja de resonancia.

MANOLO Y EL TIEMPO ROTO

En París, ahora en abril, lejos de Camagüey, de Arroyo Naranjo y del Vedado, acaba de morir el escritor cubano Manuel Granados, un tipo alegre y controvertido que en 1991 tuvo que asilarse en Francia. Era un pecador intenso y consuetudinario, pero el pecado que emparenta definitivamente a todos los escritores—la vanidad—no era el más sobresaliente de su biografía. Se movió siempre en un segundo plano en el llamado «mundo cubano de la cultura» porque le gustaba dudar, sospechaba de las certezas y se sentía mejor en el territorio particular que se había agenciado en la compleja Cuba de las últimas décadas. En 1958 se alzó en la Sierra Maestra contra la dictadura de Fulgencio Batista. Un amigo de su Camagüey natal le dio un revólver con cuatro balas y unos meses después entró triunfal en La Habana. Con esa vocación enunciada de no permanecer en la arboleda, sino en el follaje circundante terminó su marcha de héroe como policía y casi sin transición pasó de vigilante a vigilado.

Manolo Granados era sobre todo un gran irreverente. Un cubano genuino, que nunca, ni aunque tenía fe en el proceso político de este país, aceptó la tontería ceremonial, la orgía de ortodoxia marxista ni el patrioterismo verbal de las autoridades. Se burlaba de los funcionarios y de las instituciones vacías, porque ante los reflejos sociales del fraude ético ponía una carga de cinismo, conocedor de que el cinismo a veces ayuda a defender la libertad.

En estos días, las decenas de amigos escritores y artistas que comentan su muerte, conocida solo por la radio de onda corta, recuerdan con mucho sentido del humor que Manolo fue un precursor del cuentapropismo y del mercado libre. En los años ochenta, sin empleo, siempre sonriendo y un poco misterioso, Granados solía visitar la sede de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, en medio de una culta exposición sobre los avatares de Carlson McCullers o después de recordar un pasaje de Savonarola, Manolo se inclinaba sobre alguno de los presentes y lanzaba esta propuesta insólita: «¿Te interesa comprar unos aguacates? Tengo también conejo, pollos, mangos, malanga, ajos, cebollas, cilantro, zanahoria y jugo de tamarindo». Granados viajaba en la madrugada a ciertas zonas de Pinar del Río y por las tardes regresaba con varios sacos de yute y cajas de cartón con productos del campo. De eso vivía. Y de eso moría. Su gestión de ventas alcanzaba lo mismo a un amigo escritor que a un atildado funciona-

rio del Partido. Si alguien le recomendaba discreción, respondía invariablemente con este verso de su coterráneo Nicolás Guillén: «Que se avergüence el amo». Así, como impulsor involuntario y clandestino de esa corriente económica, escribiendo en la noche sus relatos y novelas, lo sorprendió la década de los noventa, pobre y en la lucha por sobrevivir, libró otra batalla abierta en la búsqueda de un espacio para sus libros.

No estoy enfrascado en la narración de su vida, trato solo de hablar de Manolo Granados, como amigo, como cubano que se empeñó en permanecer en una sociedad que ya lo había excluido, lo había etiquetado y le había marcado su destino. Su obra, que estoy seguro habrá de difundirse con amplitud en su momento, que es ahora pasto de críticos, aunque sus trabajos finales, lo que hacía en sus últimos anos, pertenece a la categoría de lo inaccesible, porque para quienes vivimos aquí a veces es imposible saber, incluso, qué escribe un amigo de Mantilla, por ejemplo.

Me gusta recordar ahora aquel verano de 1991, cuando junto con Manolo Granados y otros escritores, Luque Escalona, María Elena Cruz, Bernardo Márquez, Nancy Estrada Ferpa, Fernando Velázquez y Manolo Díaz Martínez, firmé la llamada «Carta de los Diez». Me gusta recordar aquellos meses porque Manolo estaba vivo y en Cuba, entre otras cosas. A él lo tengo en la memoria, alto, siempre incrédulo, con sus espejuelos de producción nacional asegurados con un

alambrito de cobre o un hilo de coser, su gorrita de Rolando Laserie, inmerso en la vida con valentía y observando lo que pasaba en Cuba con reserva y fascinación.

TENENCIA ILEGAL DE ALMA

Si un poeta se convierte de pronto en un hombre peligroso para las autoridades del país donde nació no hay que mandarlo a la cárcel. Un gobierno sensato cambiaría su Código Penal.

Juan Carlos Recio, un guajiro alto y distraído, hijo de guajiros y nieto de isleños inmigrantes, está preso en el centro de Cuba, guataquea y siembra yuca, y camina por las guardarrayas vigilado.

Pertenece a ese grupo universal de mujeres y hombres que los críticos y especialistas llaman «poetas» y que en definitiva no son más que seres humanos comunes y corrientes, que viven con la ilusión de embellecer el mundo.

Creen que con unas cuantas palabras pueden mejorar y hacer más habitable el sitio donde aparecieron en la Tierra y para diseñar esos sueños no usan armas ni acuden a la violencia. Son solo aventureros de la lingüística, con una porción de coraje verbal.

Pero allí está Juan Carlos Recio, en sus 30 años, condenado a doce meses de trabajo correccional en la causa 3 de 1998 por propaganda enemiga y otros delitos contra la seguridad del Estado.

Por allá, por su Camajuaní queridísimo, tratando de cantarlo y de quedarse en él, sin tener que salir a buscar Remedios. En los mismos campos en que fue niño y libre, en los mismos caminos donde paseó sus bueyes de cristal y persiguió palomas de rabiches, anda ahora perseguido como las palomas y envugado como las botellas de Ironbeer que él llamaba «Perla fina» y «Mariposa».

Juan Carlos Recio no es un inocente. Es un hombre extraviado que escribe versos todos los días y hace crónicas periodísticas sobre episodios de su comarca, sobre la vida de la gente que habita lo que nosotros llamamos «patria chica» y los mexicanos, con gran sabiduría, llaman «matria».

Escribe. El escribe y cuenta hoy lo que pasa en la cooperativa donde cumple su condena y esos apuntes que mañana serán libros van a ser el testimonio legítimo de que el poeta Juan Carlos Recio no es un hombre peligroso para su país.

Esas memorias del prisionero harán más claro el mensaje de que el verdadero asunto grave de Cuba no estaba en el objetivo sino en la orden de lanzar, en el gesto de tensar el arco, en la trayectoria y en la flecha.

Juan Carlos Recio es católico y en Dios encuentra fe y fuerza. Sus amigos pedimos salud y luminosidad para el poeta preso.

MONÓLOGO DEL CULPABLE

La letra de la ley sobre la protección de la independencia nacional y la economía de Cuba les permite a las autoridades de mi país condenarme por el único acto soberano que he realizado desde que tengo uso de razón: escribir sin mandato.

El camino que inicié hace unos años con la ruptura total con los medios de prensa y cultura del gobierno me ha ido convirtiendo en un ser humano distinto, alguien que se ha liberado por cuenta propia, alguien que en un entorno amenazador y hostil pudo empezar el viaje hacia la libertad individual.

Los miedos, las prisiones, el acoso solo han servido para darles más valor a esos hallazgos. Han contribuido a que mi devoción por la soberanía del hombre sea ahora un instinto indomable, mucho más que una noción y una necesidad.

De modo que una disposición redactada con la tinta perecedera de las trampas políticas, envuelta en una

maniobra chapucera para hacer aparecer a un pequeño grupo de periodistas que trabajamos en Cuba como aliados de narcotraficantes y proxenetas y mercenarios a sueldo de Estados Unidos, me produce solo un variado cóctel de repugnancia.

Los años de cárcel que la ley promete con generosidad, por encima al temor del encierro y al castigo, hay que verlos con consternación. Es presentar a la nación cubana como una tribu enquistada en el Caribe, clausurada para la información y el debate de ideas, ajena a la evolución y al cambio.

Para el brazo en alto de esta nueva ley, así como para los insultos de los oscuros funcionarios del periodismo oficial, las llamadas amenazadoras a mi casa, para el sobresalto de cada día yo tengo—me doy cuenta cuando me quedo solo con mi máquina—el regocijo de saberme libre. La certeza de que informar con objetividad y profesionalismo y escribir mi opinión sobre la sociedad en que vivo no puede ser un delito muy grave.

Me cuesta mucho trabajo sentirme culpable. Es casi como si se me acusara de respirar o se me anunciara una eventual prisión por amar a mis hijas, a mi madre, a mi mujer, a mi hermano y a mis amigos.

No puedo asumirme como un delincuente por contar con precisión el drama de más de trescientos prisioneros políticos o por informar que se derrumbó un edificio en La Habana Vieja o por publicar una entrevista

con un cubano que quiere para su país una sociedad plural y plena libertad de expresión.

Nadie, ninguna ley podrá hacerme asumir una mentalidad de gángster o de delincuente porque reporte el arresto de un opositor o dé a conocer los precios de los productos básicos de la alimentación en Cuba, o redacte una nota donde diga que me parece un desastre que más de veinte mil cubanos se vayan cada año al exilio, a Estados Unidos, y otros centenares estén tratando de quedarse en cualquier parte.

Nadie me hace sentir como un criminal, un agente enemigo ni como un apátrida ni como ninguna de esas necedades que el gobierno usa para degradar y humillar. Soy solo un hombre que escribe.

Y escribe en el país donde nació y donde nacieron sus bisabuelos.

EL PERIODISMO ES DE TODOS

Los grupos de poder político no buscan la verdad. Ni siquiera la verosimilitud. Simplemente tratan de permanecer y eternizarse. Es el periodismo el instrumento que tiene la sociedad para iluminar la vida. Para sacar a debate todo lo que concierne e interesa a los seres humanos.

Son los periodistas quienes de manera responsable y eficaz deben acercarse a la realidad y copiarla con pretensiones de espejo o interpretarla con inteligencia y honradez. Ningún grupo político, ninguna ideología, ningún sector de la sociedad puede monopolizar la información, porque entonces el espejo tendría el azogue cargado, como los dados de los tahúres, y la interpretación puede ser inteligente, pero estaría marcada por la genuflexión.

Creo que el movimiento de periodismo alternativo que se ha desarrollado en los últimos años en Cuba está encaminado no a excluir de la escena nacional la visión

que ofrecen los medios oficiales de prensa, sino a encarar el curso de la vida cubana desde otros ángulos, que hagan salir a flote el fenómeno íntegro. Los recursos, las alternativas y los destinos de las informaciones y comentarios de estos comunicadores no están dirigidos ni orientados por su vocación política. Están encausados por la despiadada represión policial, por la persecución permanente que sufrieron—sufrimos—desde el momento mismo en que iniciamos esta labor.

Lo que ha hecho ilegal al periodismo independiente es la intolerancia de las autoridades que sistemáticamente niegan la licencia que debe otorgar el Ministerio de Justicia, según la Constitución aprobada en 1976.

Quienes han tratado de convertirnos en un grupo al servicio de intereses extranjeros son los funcionarios oficiales con sus conceptos ciegos y la soberbia que les impide aceptar que en este país—que miran como una propiedad privada—alguien pueda expresar respetuosa y profesionalmente su opinión o dar a conocer zonas borrascosas y sombrías.

Publicar en Cuba un suelto mimeografiado puede llevar a la cárcel a su autor. No se ha cedido nunca ni un minuto en una emisora municipal ni una pulgada en la prensa plana. El periodismo independiente, para escucharse y difundirse, tiene entonces que recurrir a un territorio extranjero que esa misma intolerancia, esa represión y esa posición cerrada han convertido en una

parte si no geográfica sí sentimental de la nación cubana: el sur de la Florida.

La recepción de ayuda y donaciones de todas partes del mundo no es un don de los periodistas. Fue una iniciativa y es práctica de los organismos del Estado. Las leyes norteamericanas de las que la legislación de la Asamblea Nacional del Poder Popular pretende hacernos hijos bastardos han sido examinadas críticamente por muchos de los periodistas independientes en artículos publicados en medios internacionales.

Pero, además, la opinión pública debe ya comenzar a entender que el diferendo entre los gobiernos de Cuba y Estados Unidos, los conflictos del embargo se usan para justificar medidas contra quienes dentro de Cuba quieren expresar sus ideas, reorganizar una sociedad civil, dar a conocer su pensamiento político o decir lo que pasa.

Comprendo a los colegas que en los últimos días, desde las páginas de la prensa oficial, nos han atacado con odio y saña. Comprendo a los diputados que ante las cámaras de televisión pidieron para nosotros hasta la pena de muerte. Yo sí comprendo.

Si en Cuba existiera el derecho de réplica pueden estar seguros que no utilizaría mi espacio para atacarlos y defenderme de los insultos brutales que nos han dedicado. Más bien escribiría sobre el derecho que tienen ellos a expresarse hasta con ese odio. Y es que el periodismo es un patrimonio de todos los hombres de la Tie-

rra y el derecho a opinar, una maravilla que nos distingue de los bueyes y los corderos.

Aunque unos lo ejerzan en concubinato con el poder y otros en la vecindad del murmullo de los cerrojos.

TALLER DE PRENSA

Hace poco, una mañana de enero, el corresponsal independiente cubano Jesús Labrador Arias viajó seis kilómetros en bicicleta, desde Manzanillo hasta una finca rústica, para comprobar la noticia que la noche anterior le había proporcionado una fuente.

Alguien robó tres vacas, las sacrificó y descuartizó in situ. Cuando Labrador llegó al lugar lo estaba esperando la policía. Un oficial le dijo: «Sabía que ibas a venir. Estás preso».

«¿A mí? Yo solo vine a verificar la información. ¿Por qué no están buscando a los ladrones?».

Es solo una anécdota pero puede ilustrar a los lectores desprevenidos acerca del entorno en que realiza su trabajo la prensa cubana que se desempeña fuera de los medios oficiales.

Se trata de un proceder primitivo y prejuiciado, porque los agentes del orden no pusieron su interés máximo en los matarifes clandestinos, ni siquiera en las

circunstancias que han hecho que ese delito se produzca en Cuba con tanta frecuencia. No. El culpable es el hombre que lo hace público.

Si Labrador no hubiera sido arrestado ese día, habría tenido que pedalear de vuelta a la ciudad, conseguir una estación pública de teléfono, marcar el 23-83-82, en La Habana, y pedir que lo llamaran para dar el reporte de las notas garabateadas en una hoja de papel, con lápiz o bolígrafo, porque ese corresponsal todavía no tiene máquina de escribir.

Así, en medio de presiones y prisiones, con maquinas de escribir que han sobrevivido a varios decomisos, se ha ido estableciendo este movimiento que, como todo proposito en el que interviene el hombre, tiene luminosidades y pústulas.

Desde mi punto de vista, las zonas infestadas del periodismo alternativo tienen que ver con algunos pícaros que vieron en esta labor la posibilidad de acelerar las gestiones de sus visas para salir de Cuba y con otros que, con menosprecio de la profesion, se escudaron en unas siglas de agencias periodísticas para difundir agendas políticas.

La defensa es permitida y la decision de salir de la isla es, desde luego, individual y soberana. Solo que usar un movimiento que surgió acusado y en penurias, y se mantiene bajo un ataque permanente de las autoridades para resolver su conflicto personal o familiar, me parece un exceso.

La gestión de quienes utilizan un lenguaje politizado con ribetes de periodismo también es perjudicial. El público cubano está saturado de ese discurso, la gente no quiere escuchar consignas, ni fórmulas. Quiere propuestas razonables, información abierta, transparencia, elementos para llegar a conclusiones propias. Eso solo lo puede propiciar un periodismo profesional y equilibrado.

Por lo demás, el método por el que los comunicadores independientes—que no tenían experiencia profesional—han aprendido las técnicas y las siguen aprendiendo, es el mismo que se ha seguido toda la vida en este oficio, desde el anil y la madera: formarse en el trabajo, en el fragor de la información diaria, de las complejidades con las fuentes y con esa interrogante que brota de repente dondequiera que trabaja un grupo de redactores: «Caballeros: ¿cómo se escribe *bajareque*?».

La faena cotidiana y la lectura. Los que alcanzan la cúspide en esta profesión salían—y salen—de las redacciones, y en sus casas, nocturnos y esquinados, leen a todo el mundo, de todos los tiempos, y disfrutan tanto al saber que el apellido de la Pequeña Lulú es Mota, como que el monólogo interior, del *Ulises*, es el de la señora Bloom.

La formación de un periodista no es responsabilidad de ninguna institución. Es solo asunto del individuo que cree tener vocación y talento y, entonces, asiste a cursos, va al teatro, lee, vive en función de hacerse de una cultura para encarar su trabajo.

Los comunicadores que han vivido mucho tiempo—no he dicho «de los viejos»—y que siguen trabajando en Cuba y fuera de nuestro país, saben que la escuela en que se preparan los periodistas verdaderamente necesita pupitre y calle, roce social y desenvolvimiento, astucia y gramática.

En ese ritmo se está desarrollando el periodismo alternativo, desde los avatares cotidianos y las limitaciones tecnológicas. Y así han llegado a la Internet los reportajes, notas, comentarios y noticias que insertan Cubanet y Nueva Prensa, Cuba Free Press y otras páginas independientes.

Por cierto, aquella noche, cuando salió del calabozo Jesús Labrador Arias, dio la noticia, confirmada por tres fuentes, sobre las vacas asesinadas en las inmediaciones de Manzanillo.

INTERNET Y EL INDIO HATUEY

La noticia de que un líder aborigen cubano—el cacique Hatuey—fue quemado vivo en una crepitante hoguera colonial se publicó en Europa tres siglos y medio después del suceso.

Los piadosos españoles que dieron fuego al indio rebelde (que, por cierto, venía de tierras dominicanas) para conseguir que este fuera directamente al cielo no tuvieron que enfrentar la crítica de sus contemporáneos ni la justicia porque ese episodio demoniaco, a pesar de las llamas, se desarrolló en las sombras.

La historia de las Indias, redactada por fray Bartolomé de las Casas, cronista esencial del suplicio, se editó en Madrid en cinco tomos entre 1875 y 1876. El sacerdote inició su escritura en 1527, cuando era obispo de Chiapas.

Si la llegada de los conquistadores a esta zona hubiera estado precedida, como suele pasar hoy, por una carabela mediática, el proceso de colonización y exter-

minio de las comunidades autóctonas seguramente habría tenido otro curso.

Estoy convencido de que si en algún camarote de la Pinta, la Niña o la Santa María hubiesen venido también unos señores pertenecientes a la Real Comisión Pontificia de los Derechos Humanos, el desarrollo de aquel proceso en que unos hombres le impusieron por la fuerza su filosofía y sus costumbres a otros hubiera sido diferente.

No quiero seguir con esta especie de periodismo de ficción porque, entre otras cosas, lo estoy haciendo en la lengua de aquellos hombres que venían del mar y porque también comienzo a dar noticias viejas.

Hablo de estos asuntos porque la oscuridad, el silencio, los seudónimos, las máscaras y la lejanía constituyen el paraíso de los verdugos de todos los tiempos.

De ahí la importancia ya no de la transparencia que siempre puede ofrecer algo de irreal o borroso sino de la desnudez, de la luz absoluta en cada encrucijada de las sociedades modernas, donde los intolerantes, los prepotentes, los corruptos, los dogmáticos y sus sirvientes imponen su voluntad.

La presencia de unos tipos impertinentes con sus cámaras y sus preguntas, solo el anuncio de que llegarán, dispara una alarma en los infractores de todas las categorías. Porque podrán delinquir, acosar, agobiar y aplastar, pero quedarán fotografiados, descritos y fijos en sus gestos terribles.

No es el periodismo una embajada de Dios. Pero una comunidad o un país sin prensa libre puede convertirse en un campamento militar o en una parcela de la arbitrariedad.

Las autoridades cubanas, siempre en la búsqueda de un decreto o una ley que paralice nuestro trabajo, han comenzado a utilizar los medios de prensa para enfrentar graves problemas sociales internos.

Hace poco la televisión nacional mostró unas imágenes de delincuentes, que aquí llaman «ninjas» porque asaltan camiones y vehículos en marcha en las carreteras. Los ladrones fueron sorprendidos en plena faena no por la policía sino por el periodismo, y huían de las cámaras, saltaban cercas y pequeños barrancos para ponerse fuera del foco de los camarógrafos.

Eso puede ser una lección. Bajo el escrutinio del periodismo internacional, con esa solidaridad que va más allá de los comunicados y las notas de prensa—sin proponérselo, solo cumpliendo con el deber de informar—, los medios de comunicación de todo el mundo están poniendo su impronta de civilización en la Cuba contemporánea.

Por fortuna ya no hay que esperar tres siglos y medio para que el mundo se entere o conozca una noticia. La ciencia ha puesto el Sena a dos cuadras de mi casa, el Ebro se ve desde mi balcón y a veces veo pasar pescadores que van a pie para el Misisipí.

En mis noches de insomnio, de preocupación y

miedo miro el cielo de La Habana y me producen una sensación de serenidad y calma la Estrella Polar, Orión, la Osa Mayor y la pequeña constelación de satélites que vigilan desde el espacio sideral.

REALISMO SUCIO

La Cuba de fin de siglo es una nación donde la libertad brilla por su ausencia y el Estado cultiva el aburrimiento, la obviedad y el tedio. Sin embargo, no hay creatividad y falta imaginación.

Es triste vivir día tras día sin misterio, en un ámbito donde están orientadas por el Partido la alegría, la combatividad y la indignación.

Estos son factores que nunca toman en cuenta los politólogos y académicos que estudian el socialismo real en laboratorios de Europa o Estados Unidos. Porque como se trata de rasgos de la vida cotidiana solo quienes vivimos bajo estas estructuras fatales podemos dar testimonios de esa alternativa del momento.

Uno sabe qué va a decir el periódico porque ya lo dijeron la radio y la televisión. Sabe cómo lo va a decir y para qué se dice. Si acaso te sorprende el anuncio de la muerte de alguien ya sabes también que solo pudo ser de tres formas: «Tras una penosa enfermedad», si es

cáncer; «repentinamente», si es infarto y en un «trágico accidente» de un mal de más amplio registro.

Si el muerto es un político, conoces de antemano que «fue un preclaro combatiente antiimperialista, desde su más temprana edad» y que hasta la última brizna de aire de sus pulmones se distinguió por su «fidelidad incondicional».

Si es un artista, se hace evidente que «su obra estuvo al servicio del pueblo» y si es un científico «su labor infatigable y entrega total la dedicó a su patria y a la Revolución».

En fin. Todo se sabe y está previsto. Se mueve en medio de una deleznable transparencia porque somos expansivos y fanáticos de la queja.

Si te subes a un auto de alquiler, enseguida el chofer te narra que su hijo mayor se fue y él era economista y tiene que salir «a luchar» para mantener el auto y sobrevivir.

Si llegas a un bar y quieres al amparo de un ron recordar un amor de juventud, evita que el camarero gane confianza porque enseguida sabrás que su hermano se sacó la visa en «el bombo americano» y ahora tendrá él que atender a su madre, con lo que le dan de propina y la jaba de la empresa.

No te acerques nunca en plan de conquista a una mujer mayor de cuarenta años porque está divorciada por tercera vez, tiene un hijo en Sweet Water y otro en el servicio militar, y ella tiene un amigo que le va a «resolver» en una corporación.

Te cuenta todo. En un restaurante no te embeleses con Longina ni aplaudas al trío porque te enteras al final que a los músicos de la empresa les quieren hacer una maraña porque ha venido un empresario que los quiere llevar a Cancún, Fernando Poo y Biajacas Gordas.

En el ámbito profesional la existencia transcurre a la luz de un realismo brutal porque sabes qué almorzaron tus vecinos, qué medicina le falta a la abuela de Raquel, quién vino de Miami y quién se va. Una vida de vitrina expuesta, en toda su crudeza, donde han muerto la sugerencia, la delicadeza, la sutileza, la neblina que requiere el amor.

Conocemos, mucho antes de nacer, quiénes son los enemigos y los adjetivos que merecen. Intuimos a quiénes debemos admirar hasta la devoción, qué van a decir los discursos del mes que viene, el final de todos los congresos, los textos de los acuerdos. La reacción emocionada de los ancianos y los niños ante los actos patrióticos y las entregas de medallas.

Ya hemos escuchado lo que van a decir los hombres y mujeres a los que entrevista, sorpresivamente, la televisión en la calle. El rosario de éxitos de todos los conjuntos, orquestas, charangas, trabucos, guerrillas, solistas, coros y grupos danzarios que vienen de todas partes del mundo, donde la gente se muere por los cubanos y lamenta cada día no haber nacido aquí.

Tenemos la primicia de lo que van a decir nuestros atletas entre dos años, ganen o pierdan en el evento, o la

exitosa visita de los extranjeros y el clima fraternal en que se desenvolverán las conversaciones.

Lo sabemos todo y eso es lo grave. No hay espacio para la búsqueda, la curiosidad y la aventura. No hay diablo, ángel, desazón, porque el Estado también delineó esa travesía de carrusel para que esperemos el siglo XXI.

EL LICENCIADO JEKYLL Y EL COMPAÑERO HYDE

Los veranos de la década de los noventa son siempre complejos para Cuba. Añaden la angustia del calor a la gente de la calle y la libreta, y ensanchan el registro de preocupaciones de la «inmensa minoría» de la nomenklatura.

Esta semana, en la barriada habanera de Santos Suárez una docena de cubanos inició un ayuno de cuarenta días, y un poco más cerca del mar, en El Vedado, en el Hotel Meliá-Cohíba, una veintena de muchachas modeló, por primera vez, ropa de Paco Rabanne.

Los ayunantes que consiguieron enseguida grupos solidarios en Santiago de Cuba, Manzanillo, Holguín y Santa Clara se proponen con su gesto reclamar la liberación de los presos políticos y exigir respeto por los derechos humanos.

Las modelos, instruidas por promotores franceses y criollos, tratan de acercar aún más las culturas de los dos países.

También ahora se inauguró, con la presencia de unos seiscientos intelectuales, expertos, promotores y dirigentes extranjeros, el Primer Congreso Internacional sobre Cultura y Desarrollo. La cita trabaja por una perspectiva ética y humanista.

Mientras se desarrollaban las sesiones del cónclave me llamó por teléfono desde Artemisa, solo a unos kilómetros al oeste de los debates éticos y humanísticos que propician un ámbito de reflexión, Violeta, la esposa del periodista Lorenzo Páez Núñez.

Resulta que el corresponsal, que salió de la prisión el 5 de enero pasado, después de cumplir una condena de dieciocho meses, recibió el 4 de mayo una amenaza de la Fiscalía, en el sentido de que le aplicarían la famosa «Ley Mordaza» si continuaba su labor periodística.

El miércoles le propusieron que fuera a trabajar a una fábrica de cemento o a la agricultura. Le levantaron un acta de advertencia y está citado por la policía para la próxima semana.

Con retórica carpenteriana la prensa oficial celebra el triunfo de la zafra azucarera y habla de promisorias cosechas de viandas y frutas, de salazones y conservas, pero en Santiago de Cuba un grupo de opositores pacíficos, también en ayuno, llevó a la sede del Partido Comunista local un documento en el que se le exigía la entrega de la cuota completa de arroz, de seis libras mensuales, porque solo se habían distribuido dos por persona.

Esta especie de montaje paralelo a la entrada del verano de 1999 puede ser un reflejo que comienza a verse en Cuba hoy con bastante normalidad e indiferencia. Se está haciendo cada día más tangible la diferencia de nivel de vida de una zona importante de la población y un pequeño grupo de poder. Unos, atosigados por una economía decrépita y en un entorno de abandono y olvido, que son solo destinatarios de un discurso marchito. A este segmento pertenecen los ayunantes, los periodistas como Páez Núñez y los que en Santiago fueron a exigir cuatro libras de arroz.

Los otros, en la corte, en los pasillos, en los patios y traspatios o inmediaciones de las corporaciones, en la cocina y garajes de los inversionistas, en el disfrute del mínimo monopolio insolente del lujo.

En ese sector de la sociedad cubana se mueven los que fueron a aplaudir a las modelos nacionales de Paco Rabanne, los que habían de ámbitos de reflexión en congresos internacionalistas y se indignan si llegan a enterarse de que un compatriota está reclamando unas libras de arroz.

Va a empezar el verano.

DOS MUJERES AL TIRO

En Castillejo Sierra, un pequeño pueblo de Cuenca, España, dos hermanas, una del Partido Popular y otra del Socialista, acaban de quedar empatadas en las elecciones por la alcaldía.

Ángeles y Rosalía Clares, de 33 y 34 años, respectivamente, aparecen sonrientes en la foto que ilustra la nota del diario *El País*, que reseña cómo en la fuente del parque los hijos de las dos mujeres, que desde luego son primos, juegan y se divierten.

Me gustaría que la resonancia de ese acontecimiento se pudiera debatir libremente en Cuba, y que la nota se reprodujera en uno de los diarios locales y se convocara a una reflexión sobre esas elecciones en una pequeña aldea española, a finales de siglo.

Algunos de mis compatriotas, nacidos después de 1959, formados en el entorno del partido único, se extrañarán seguramente por esa fraternidad, esa transparencia y ese diálogo entre dos personas de la misma fa-

milia que sustentan ideas políticas opuestas pero que no son enemigas, no se odian, ni rigen sus relaciones por la torva consigna de «si no estás conmigo estás contra mí».

¿Pensarán algunos de esos hipotéticos compatriotas míos que la señora que milita en el Partido Popular, que está en el poder, le organizará un mitin de repudio a su hermana?

¿Sospechará otro que la del Partido Socialista, en la oposición, tendrá que ir preparando sus maletas, conseguir una visa para Miami y se largará del pueblo con su familia, entre otras cosas porque ni ella ni el esposo conseguirán un trabajo decente y sus hijos se quedarán sin futuro porque los estudios superiores solo son para los que piensan como los del PP?

¿Cómo—se preguntarán otros—esa apátrida de la oposición logró postularse y llegar a una elección sin que la dirección del Partido Popular la aprobara, sin que los Comités de Cuenca dieran el visto bueno y los compañeros de la Seguridad del Estado pusieran el «Okey» en su expediente?

¿Qué desorden es ese que un periódico de gran circulación publique la foto de la opositora y además sus opiniones y el rumbo que le dará a su gestión política si en definitiva se hace con el ayuntamiento?

¿Qué clase de democracia es esa—pensarán algunos tipos avezados de este país—en que una representante del partido en el poder se hace fotografiar con una opo-

sitora, por muy hermana que sea, y, además, declare a los periodistas que ambas tienen casi los mismos puntos de vista con relación a lo que necesita el pueblo en que viven?

Sí, sería bueno que esas noticias que vienen de España—de donde venimos casi todos—se publiquen aquí, porque aquel país fue escenario de una dramática guerra civil, padeció después al Caudillo del Terror por treinta y seis años y al final consiguió una transición ejemplar, amplia, diáfana, para darle libertad y progreso a ese pueblo entrañable.

Que vengan las noticias y sus remisiones democráticas. Para que nunca más en Cuba alguien se admire ante un mínimo ejercicio civilizado ni tenga materia para redactar un comentario, absurdo y amargo, como este que firmo en La Habana, en el verano de 1999.

VENDER EL SOFÁ

El gobierno de la isla acaba de regular hasta la asfixia la navegación de recreo y la pesca individual. Prohibió virtualmente matar el ratón de los tragos de anoche. Y después decretó la alegría nacional y los carnavales de la capital.

Dicen los manuales de geografía que una isla es una porción de tierra rodeada de agua por todas partes. Se supone que los habitantes de esas regiones sean diestros en las artes de pesca y aficionados a las excursiones y jiras en bote.

Lo que pasa es que miles de esos aficionados y expertos pescadores quieren usar sus habilidades para hacer un viaje definitivo y no regresar a su porción de tierra. Entonces las autoridades entran al asunto y anuncian multas y sanciones hasta por construir un barquito de papel en las tardes de lluvia.

Esa medida radical tiene un parentesco cercano con la resolución del marido que sorprende a la esposa con su amante en el sofá familiar y decide vender el mueble.

Es decir, atacar el brote exterior y no buscar la solución en las raíces. Mejor, más racional, político y humano es preguntarse por qué se quiere ir tanta gente y por qué están dispuestos a jugarse la vida y en algunos casos las de sus hijos pequeños por salir de la patria.

Es fácil censurar y prohibir. Un decreto lo firma cualquiera. Lo escabroso, lo difícil, lo que requiere gestos de valor y honestidad es meterse en las estructuras de la sociedad a solucionar, enmendar o cambiar los mecanismos que producen el afán de los cubanos por salir del país.

Ya el gobierno inventó la ley y la puso en vigor. Ahora mismo, en los vericuetos de los playazos y en los arrecifes, comienza a inventarse la trampa.

La filosofía del sofá marca también las nuevas medidas del gobierno, que impide que se vendan bebidas alcohólicas en las mañanas, con la excepción, naturalmente, de los bares de los hoteles para extranjeros.

Digo que es la misma línea de conducta porque el alcoholismo no se combate limitando la venta de alcohol. Ni los grupos de jóvenes bebiendo cerveza en plena calle se controlan al eliminar las pipas de Comercio Interior.

Es al desempleo, al subempleo, a los salarios bajos y a la ausencia de ilusión y perspectivas a donde se debe dirigir la energía de las autoridades.

No se puede vender un trago de ron hasta después de las doce del día y entonces: ¿Qué hacen los asiduos de

todos los bares populares sentados frente a la barra, como siempre, con cara de inocentes y hablando de pelota y del calor? Pues beber, beber con los vasos escondidos, el piso como mesa o el ron tembloroso en una mochila o enmascarado en un pomo ámbar.

Las pequeñas multitudes de jóvenes que bebían en las pipas, búsquelos en los solares, en casas, en pequeñas habitaciones donde alguien tuvo que reinaugurar «un tiro» (expendio) clandestino y ya de paso está vendiendo también tortillas, croquetas de ave(rigua) y tamales sietemesinos.

Es ponerlo todo más difícil y dar la imagen de un control que ya no se puede imponer por la fuerza sino con decisiones inteligentes, racionales, que puedan esclarecer y purificar no el tejido sino el engrudo social cubano.

Y, finalmente, las fiestas, los carnavales y la alegría que «baja» orientada por el Partido Comunista con motivo del cuadragésimo sexto aniversario del asalto al Cuartel Moncada.

A olvidarlo todo porque ahora hay que estar alegre y cualquier signo de tristeza puede resultar sospechoso. Que arranquen los «Guaracheros de Regla» y la cometa china del «Cucuyé». Que aquí siempre hay algo nuevo que celebrar.

SIN PAN Y SIN PALABRAS

En una celda del Hospital Militar Carlos J. Finlay de esta capital, en ayuno, enferma y negada a hablar, está pasando este verano Marta Beatriz Roque Cabello.

Con su silencio que ya dura tres semanas, como su abstinencia de alimentos sólidos, la mujer reclama los beneficios que le pertenecen y establece el Código Penal cubano.

Quiere que se le haga la liquidación de los dos años que lleva en prisión porque su condena a tres años y medio está pendiente, y de hacerse firme ya podría otorgársele la libertad provisional.

Marta solo se comunica mediante pequeñas notas que escribe en letra rápida, nerviosa, porque se ha declarado en «silencio por la ironía».

Está enferma de úlcera estomacal se deteriora por día, baja de peso y se ve depauperada, dicen los familiares que la visitan bajo la estricta vigilancia de un instructor.

Sin embargo, está de buen ánimo y escribe en esos papeles diminutos: «Voy a continuar hasta el final».

¿Cuál es el delito de esta mujer que vive—en un escenario cerrado, oscuro y agónico—los tormentos del hambre y el dolor y la soledad, con el silencio ahora añadido?

¿Será una terrorista empedernida, experta en mecanismos minuciosos, que prepara trampas para un ser humano, como si se tratara de un cordero pascual?

¿O la taimada falsificadora que preparó la estafa en una empresa de la clase obrera? ¿Será la autora de un crimen pasional, con deslizamientos y alevosía, escalamiento y nocturnidad?

Preguntarlo hiere, como hieren los olvidos preparados. Es una mujer, una economista que—junto con otros tres cubanos—examinó, estudió y reflexionó sobre la sociedad en que vive y luego escribió y publicó el resultado de ese análisis en un documento que titularon «La patria es de todos».

Ahí está Marta, sola con el murmullo de su bolígrafo barato sobre el papel, contenida pero en disposición de usar los instrumentos que toma de las circunstancias, del entorno en que la tienen.

El texto que ayudó a redactar sí está libre y anda por Cuba y por el mundo, y se mueve en y hacia los cuatro puntos cardinales porque las ideas no necesitan leyes, no creen en puntos fronterizos ni en cadenas. Y entran y salen y se posesionan (o no) de palacios y calabozos.

Marta Beatriz Roque Cabello cerró la región del sonido provisionalmente. Solo deja que las palabras escritas le lleven al mundo exterior el mensaje de una mujer lúcida y paciente que este verano está enferma y silenciosa en la celda de un hospital militar, en La Habana.

CUBA SÍ, BISCET TAMBIÉN

La resistencia pacífica no es una propuesta de la CIA, ni un programa del exilio cubano, y no responde a caprichos ni empecinamiento de nadie. La resistencia pacífica es un plan de Dios.

Eso es lo que piensa el doctor Óscar Elías Biscet y me lo dijo el verano pasado en un momento de reposo, desde un sillón de mimbre en la sala de una casa de esta ciudad, donde nació hace treinta y siete años.

Fue una conversación tranquila y, para mí, a veces sorprendente. Porque cuando pensaba que lo tenía encasillado como un tipo mesiánico, impulsado por cosas místicas, Biscet se mostraba en pullóver, a ras de tierra, como lo que realmente es y quiere ser: un activista cívico, un promotor de libertades. Él busca recursos en su fe y en sus creencias, para salir a la calle a encarar la atmósfera hostil en la que batalla contra la pena de muerte, el aborto y el inmovilismo.

Allí se aprovisiona su espíritu para que la materia

soporte. Allí, seguramente, halló la voz que le dijo varias veces «Dios te ama» al policía que lo quemaba con un cigarro. Muchos de sus amigos y seguidores creen que en esos prados remotos tuvo que encontrar la voluntad y el valor para cruzar las manos a la espalda mientras alguien lo golpeaba hasta hacerle saltar dos dientes.

Sus convocatorias al parque Butari, sus marchas cívicas por la barriada de Lawton, erizada de policías y de voluntarios de las brigadas de respuesta rápida, han tenido siempre un azaroso signo de riesgo y victoria. «No importa cuántos caigan presos o golpeen por el camino, si llega uno solo de nosotros. Cumplimos, se produjo la acción y llegó el mensaje», me dijo aquella tarde.

La personalidad de Biscet dentro del movimiento de oposición pacífica interna es una presencia compleja. Algunas corrientes de pensamiento no comparten sus métodos. Pero activistas y dirigentes respetan la entrega y la vocación de servicio de ese médico que perdió, primero, su empleo y su casa, y, después, la libertad.

En su discurso, que ha ido ensanchándose en los últimos meses sin tomar la opulencia, aparece permanentemente su énfasis en conseguir espacio para la libertad de expresión.

Su cuerpo de ideas acerca del proceso de cambios en Cuba incluye también una apertura gradual del proceso democrático, en el que le otorga un rol predominante a la participación activa de los hombres y mujeres

que ahora callan y concurren obedientes y dóciles a los requerimientos diarios del gobierno.

Acusado de escándalo, es un hombre silencioso que se expresa en voz baja y usa más la persuasión que la fuerza de las cuerdas vocales. Procesado por alborotador, sus pretensiones tienen habitualmente ribetes solemnes y moderados. Los gritos, el desorden y la violencia son la cuota que aportan en abundancia sus adversarios, en las contiendas que han protagonizado en contra de la pena de muerte y el aborto. Por el tiempo en que se produjo nuestro diálogo, Biscet estaba por iniciar una cadena que lo llevó en pocos meses veinticinco veces a prisión. La cadena se rompió en noviembre de 1999 cuando se le inició un proceso judicial que lo tiene ahora en la cárcel Cuba Sí, de Holguín, en la zona oriental del país, condenado a tres años de privación de libertad. Su ideario y su vida de opositor pacífico lo presentan despojado de retórica, al borde de la sencillez; dueño de una especie de segunda naturaleza, que lo impele a la información y al afán—¿debí decir la pasión?—de sabiduría. Para la primera visita en el centro penitenciario, Biscet pidió a su esposa Elsa Morejón esta lista de libros: la Biblia, dos textos sobre Mahatma Gandhi, un diccionario de inglés y mucha poesía clásica española. De las notas de aquel encuentro con el médico, acabo de sacar una observación que escribí—para que no se me olvidara—dos veces, entre los apuntes. Con mi letra críptica de reportero anoté que el hombre que hablaba conmigo era terrenal, lúcido y pragmático.

MATAR LA PALABRA

Con el ataúd del siglo xx los cubanos estamos enterrando, culpables y amargos, una legión de palabras que perdieron la vida, los contenidos, el vigor en los últimos cuarenta años.

Los esplendorosos y mágicos fonemas que forman el vocablo *libertad* encabezan el cortejo. Allá va, vacía, hueca y estrujada, la palabra que los grupos de poder han exprimido aquí hasta convertirla en su antónimo.

Allí está descendiendo en el alfiler de la corbata del milenio el vocablo *democracia*, con todos sus ecos griegos, sucio y gastado, hacia el fondo de la sepultura.

Dígale alguien a un jubilado de Alacranes o a un joven desempleado de Centro Habana la noción exacta de *dignidad*.

Que se le explique el poderío de *resistencia* a un ama de casa, madre de tres hijos, sin familia en el extranjero y sin contactos con una empresa mixta.

Los ampulosos profesores de español que dediquen

un turno de clase a la palabra *cultura*, a ver cómo apagan los fantasmas de los artistas censurados, los rehenes, los marginados, los excluidos y los expulsados.

Sí, con el siglo que muere y sepultamos se van esos sonidos y, lo que es peor, perdemos sus verdaderos significados.

Se marcha la palabra *prensa* en su única y aseada acepción, porque en Cuba lo que se publica es propaganda latosa y desconcertante.

El delicioso murmullo de *armonía* baja también con el cadáver yerto de la palabra *tolerancia* y el de la palabra *amor*, porque es el odio, intacto y áspero, el que, desde el borde, dirige la faena de los sepultureros.

Hasta el gentilicio *cubano* aparece a estas alturas mutilado si no aplaudes y gritas, con una bandera en la mano, las consignas que diseña el Partido.

En el cortejo van palabras que, para quedarse, necesitan adjetivos, prótesis y andadores. Allá van, exangües y extenuadas, *fraternidad, familia, derechos, apertura, evolución, justicia, patriotismo, verdad, fervor, elecciones, parlamento* y *sociedad*.

Es una masacre de nociones, mediante el sacrificio cotidiano de decenas de palabras que caen de los periódicos, las declaraciones y los discursos, como dicen que debe caer la nieve en el trópico. Palabras en plena viudez de mensajes, desoladas, sin rumbo, que se disuelven en la conciencia de la gente y la única reacción que provocan es un poco de ironía y desdén.

Es la labor irresponsable de un comando de exterminio del vocabulario cívico de un país al que la última mitad del siglo que agoniza convirtió en un profesional de las amputaciones.

Hay que confiar a ciertos santuarios de la república y del exilio la pureza de estos términos para entendernos después. Hay que devolverles, en su momento, el valor a esas voces, restaurarlas con precisión, para que en alguna estación del siglo XXI recuperemos por lo menos para todos los cubanos la autenticidad del idioma en el que tendremos que aprender a convivir y a respetarnos.

MENSAJES DE LA GUERRA SANTA

Las imágenes de las Torres Gemelas que descendían en cámara lenta bajo unas capas de humo, polvo y fuego, conmovieron a la nación cubana, la sorprendieron y le enviaron un aviso que la gente descifró enseguida.

Esa comunicación se fue haciendo clara en la medida en que se recibían noticias sobre los promotores del crimen y comenzaba a aparecer en las pantallas el gestor, con su ajuar de velos y turbantes, persuasivo y sereno frente a los micrófonos, o haciendo prácticas de tiro contra un blanco invisible.

La clave que tangencialmente llegó a este país en medio de la tragedia americana es una alerta, una llamada de atención ante la furia enferma del fanatismo.

Es cierto que por la dimensión del golpe terrorista y la cercanía y los vínculos humanos que existen con Estados Unidos, las primeras horas fueron de atolondramiento y confusión. En cada familia cubana hay un pariente o un amigo que reside allí, y aunque el fuego

ardía lejos de la Florida, las miradas se dirigían a las zonas de New Jersey, donde viven miles de cubanos y sus descendientes.

Por eso, al mediodía del martes 11, era imposible que las operadoras internacionales respondieran llamadas que se originaban en todos los puntos del mapa, de San Antonio a Maisí.

Como su majestad el Partido concedió graciosamente la oportunidad de ver por la televisión, sobre todo el primer día, muchas escenas filmadas directamente en el escenario de la catástrofe por empresas profesionales, se pudo evaluar, sin la perturbadora guía oficial, el impacto de la agresión.

En las calles y en las casas, en los centros de trabajo y en las esquinas, los cubanos hablaban, siguen hablando del asunto, pero en esas conversaciones quedan relegadas las heridas materiales y abunda el intercambio de historias acerca de personas que se salvaron milagrosamente.

La conmoción nacional surge de esas llamadas que hicieron algunos pasajeros de los aviones utilizados como balas por los secuestradores. Salen del vacío espiritual que dejaron aquí aquellos hombres inocentes atrapados por el fuego, que hacían señas con sus prendas de vestir y luego se lanzaban por las ventanas desde lo alto.

La famosa peña beisbolera del Parque Central de La Habana dejó en los parterres los bates y las pelotas y se

ha pasado día tras día examinando el ataque terrorista y envuelta en las más negras y disparatadas predicciones sobre el futuro de la humanidad.

Los destartalados taxis habaneros, Hyde Parks rodantes, los sitios más libres de Cuba, llevan desde aquel día ese único tema como pasajero principal, en sus viajes de un extremo a otro de la ciudad.

Esas son las remisiones del dolor y los recados del factor humano, pero el tema del fanatismo regresa siempre a las tertulias y las conversaciones privadas, cada vez que se recuerda el día 11 y su significado para el siglo que acaba de inaugurar el planeta Tierra.

Los hombres y mujeres de este país, frente a la realidad, en sus entornos seguros, sin disfraces ni coros de consignas, quieren vivir en paz y tocar, si pueden, el futuro y la felicidad. Quieren recuperar la familia y salir de las trincheras de piedras o de atrezzo, a cantar canciones y dejar los signos para las fechas patrias. El mesianismo, las ideas supuestamente superiores impuestas y repetidas con obcecación y celo se van despegando, más y más, minuto a minuto, de un país que entra ya en su media centuria de alertas y sobresaltos y de espantosa y artificial unanimidad.

Dice Simón, el babalao, que no cree en deidades que le pidan la muerte. Y Oriol, el viejo que vende cigarros en moneda nacional, en la zona de El Cerro, opina que los fanáticos son gente con la mente en blanco, a las que un vividor lleva dondequiera. Un escritor que se automar-

ginó hace años y vive solo entre los libros y la pobreza, me llamó esta semana para decirme que como el asunto del ataque a Estados Unidos ha despertado en Cuba una reacción contra el fanatismo, me iba a regalar una cita de José Martí donde se mostraba como un ciego fanático.

«El respeto a la libertad—escribió Martí—, al pensamiento ajeno, aun del ente más infeliz, es mi fanatismo. Si muero o me matan, será por eso».

El sufrimiento del pueblo norteamericano tiene resonancias en la Cuba profunda, que no se disuelven en el dolor.

LA VUELTA A LA MANZANA

Este es el verano del año 2002 y estamos en el alba del siglo XXI, así es que nadie crea otra cosa: la gente quiere comer manzanas y untar su pan con buena mantequilla de América, pero quiere primero la libertad.

Se aspira a tener un trabajo bien remunerado, fuera del garrote insolente del Estado, para comprar las frutas y seleccionar a gusto la marca de margarina que se pondrá en el desayuno.

Las personas que degustarán esos y otros manjares se proponen hacerlo, para serenidad de su digestión y sus conciencias, sin el dolor de la carga de centenares de presos políticos, encerrados por los mismos compradores de los productos. Desean saborear todos los platillos exquisitos que proponen los libros de recetas en medio de una charla familiar sobre las noticias del día que leyeron en una prensa abierta y plural, que escucharon y vieron en emisoras que trabajan por la verdad, no por una doctrina política.

Los cubanos añoran que sus hijos prueben todo eso, ¡cómo no!, solo que tienen una añoranza prioritaria: poder elegir las escuelas donde se eduquen y se formen sus descendientes.

Hay interés por ensanchar el menú obligado de la cartilla de racionamiento y combinar lo que se consigue en la batalla diaria, para hacer más rica y variada la mesa de la casa. Lo que pasa es que se ansía, primero, no depender de unos alimentos que la burocracia asigna desde las alturas en cuotas de tiempo de guerra, mediante un sistema cuyo monumento es el oprobio que lo diseña. Lo que pasa es que se ansía, primero, que la batalla diaria no sea por unos plátanos y unos pescados de ojos fijos, sino por objetivos más elevados y puntos mucho más distantes que un pasadizo para comprar algo en el mercado negro.

¡Que vengan las manzanas y las peras y las uvas sin semillas que, según cuentan los viajeros, son los verdaderos bocados de cardenales! Y, ya que está abierto el camino, que vengan antes los familiares que se tuvieron que ir. Y que vengan como lo que son: cubanos. Que vengan sin visas, sin permisos, ¡simplemente, que vengan!

Desde luego, ellos primero, porque aquí se tienen muchas apetencias, necesidades y antojos, pero todo el mundo puede entender que es mucho más importante besar a un hijo que comerse una manzana.

La idea es excelente y constructiva y permitirá a la familia elegir qué pondrá sobre los manteles sagrados

del hogar; sin embargo, en cuanto a la elección, también se tiene en Cuba otro afán prioritario: elegir a los dirigentes a través de un proceso realmente democrático.

Todo muy bien, el umbral de las aspiraciones es infinito y después de paladear lo que se traiga, a la gente le va a dar por compararlo. Entonces, a pedir permiso para ir a México o a España, a ver cómo son las manzanas de esas tierras. Será mejor, se opina desde oriente hasta occidente, que se pueda entrar y salir libremente del país, para comparar o para nada, antes que sentarnos a cenar en las mismas condiciones en que se alimentan las aves de corral.

Ya ven, es un poco complejo, aunque fácil de entender si se conoce la sustancia del ser humano: se puede desear una manzana, pero lo que uno ama realmente es la libertad.

HOMBRE EN TERCERA

La demonizada oposición interna cubana y sus afluentes naturales encuentran todos los días resquicios para invadir, como el agua invade, terrenos diversos de un sistema que se autoproclama con orgullo inexpugnable y cuadrapléjico.

Las vibraciones que vienen desde las honduras de una sociedad coagulada llegan ahora a puntos altos y visibles gestando la necesidad de cambios y modernización en escenarios insólitos. Es un impulso espontáneo que se libera del hermetismo y los controles gubernamentales, con recursos elementales y pobres, asistido por la imaginación: una de las pocas formas de riqueza que el Estado no puede incautarse.

Hace poco, los líderes del Partido por la Democracia Pedro Luis Boitel, que tiene su sede en la provincia de Matanzas, convocaron a los primeros juegos deportivos de la oposición pacífica. En la ciudad de Colón, en la calle Ricardo Trujillo, se produjo la inauguración de

las jornadas con un campeonato de dominó que agrupó a unos cuarenta activistas de toda la provincia.

Las pollonas, los ahorcamientos del doble nueve, los golpes en las mesas que trajeron de casas vecinas y el júbilo de las parejas ganadoras, se desarrollaron en una paz apenas perturbada por la presencia, en las esquinas, de agentes de la policía y la ausencia de algunos jugadores que no pudieron llegar a tiempo.

El momento estelar de la cita, sin embargo, era el juego de pelota. Se enfrentarían, desde luego, dos equipos: uno con los peloteros del oeste de la provincia, que jugaría con el nombre de Democracia; su oponente, con los atletas de la zona este, llevaba el nombre de Libertad.

Una labor tenaz y férrea de la policía política impidió que se celebrara el juego en la primera fecha que marcaron. Los aspirantes a campeones fueron retenidos, desde muy temprano en la mañana, en sus municipios de origen. Se les impidió llegar a Colón, de modo que a la hora del juego solo se habían presentado once atletas y hubo que suspender el partido.

Unos días después, sin anunciar previamente el sitio donde se celebraría el juego, consiguieron reunir en una casa de Colón a veinticinco jugadores y en bloque, armados con sus guantes y pelotas, marcharon sorpresivamente hacia el Complejo Deportivo de Colón, y se dio la voz de *play ball*.

Cuentan los testigos que durante el desafío se vio pasar constantemente un carro de la policía política.

«Pero—comenta Félix Navarro, uno de los dirigentes del partido—no nos podían arrestar por jugar pelota».

Al fin, a la altura del séptimo *inning*, se presentó el administrador del campo deportivo y cortésmente les convidó a que se marcharan, porque no tenían autorización para utilizar el local.

Los opositores comenzaron a recoger sus cosas y a retirarse. El juego había concluido poco antes por *knock out*, con el triunfo de Libertad, que hizo veinte carreras, frente a Democracia, que entró diez veces por el *home*.

Para que se produjera la victoria del equipo Libertad, muchos hombres del Partido Pedro Luis Boitel, que tiene delegados y membresía en otras siete provincias, tuvieron que estar presos o retenidos en sus casas durante muchas horas. Hubo sobresaltos en las familias, y ansiedades, y un público a veces imperceptible que vio cómo se realizaban los torneos, a pesar de advertencias, amenazas y arrestos.

En Cuba, a mucha gente le gusta el dominó y casi todo el mundo vive convencido de que lleva dentro un astro de *baseball*.

LIBERTADORES DEL VACÍO

Es difícil establecer la relación que puede tener un obrero agrícola de Sibanicú con el paso de Cara Marda, la caída del Negús y un convento de los arrabales de Montevideo.

Es casi imposible encontrar los puntos de contacto entre esas geografías distantes y entre las existencias de los hombres que respiran en ellas, hasta que se repasan las cuatrocientas páginas del libro *Las guerras secretas de Fidel Castro*, escrito por Juan Benemelis.

La obra, que pasa en estos tiempos de mano en mano de grupos de azorados lectores, tiende a trabarse en las fluidas cadenas de préstamos internos, porque la información que suministra es inédita y vital.

Escribí *vital* porque en el diccionario de María Moliner se explica, en primer plano, que el término viene de la palabra *vida* y es de la vida de muchos hombres y mujeres que viven aquí, y de otros muchos que no viven aquí, y de un tercer conglomerado

que ya ni siquiera vive, que tratan las historias de ese libro.

Una sociedad que ha estado más de cuarenta años como una inocente y virginal receptora de las rutinas tornadizas y cerradas que, en materia de información, indican los edecanes de una ideología, tiene que recibir con sorpresa o estupor cualquier elemento nuevo que ilumine su entorno. Y eso, sorpresa por lo menos, es lo que provocan en el lector de dentro de Cuba los episodios que con opulencia estadística narra Juan Benemelis.

Las otras emociones que levanta la lectura están en la experiencia de cada uno, pero el registro es extenso y abarcador, porque en cualquiera de los relatos que presenta el autor pueden verse involucrados, de alguna manera, el sujeto que lee, o amigos, parientes, conocidos.

Las guerras secretas completan el dibujo de una realidad que la gente en Cuba ha visto solo parcialmente. Para el cubano indefenso, sepultado en propaganda, solo se hacían visibles los retazos castos y perfectos de las aventuras en el exterior y de la obsesión internacionalista, que se ofrecieron siempre con banderolas de victorias y heroísmos.

En estas páginas me parece que se puede ver el metraje editado de las películas complejas, rodadas fuera del territorio nacional, pero producidas con los recursos del país y protagonizadas por compatriotas nuestros.

Es bueno saberlo todo y también es amargo y duro, y necesario.

Benemelis lo que hace es copiar, abiertamente, a Stendhal, con una pequeña variante que imponen las fronteras y las épocas. No se pasea, como el otro, por toda la sociedad con un espejo para que nos veamos a nosotros mismos. Él nos envía un espejo grande y limpio, para que lancemos a la basura el latón borroso en que nos mirábamos, y así dejemos de aplaudir imágenes adulteradas y falsas. O, a lo mejor, hay que dejar también los reflejos nebulosos de la lata, para que nadie más en la historia del país pueda hacernos creer que la chatarra es un cristal con azogue.

Este libro es un manjar para la censura, porque dispara un chorro de luz donde la oscuridad se ha cultivado con esmero y donde se promueve una ceguera artificial. Lo que pasa es que quienes padecen esa categoría de ceguera no son los peores, porque estos ciegos sí pueden ver y quieren verlo todo.

El libro de Juan Benemelis tiene una conexión directa con el resplandor.

DESAHUCIO EN LA CASA DEL TROMPO

Los cubanos, que llevan décadas bailando con la más fea, tendrán ahora que irse a bailar al platanal de Bartolo. Me asiste la sabiduría popular de este país para comentar cómo las nuevas generaciones de bailadores han perdido las pistas.

Sucede que, de una manera gradual y persistente, se han eliminado los sitios donde los amantes de la música popular iban a estrenar sus pasillos o a repetirlos hasta el cansancio, bajo las noches indiferentes y cálidas y a ritmo de orquestas con nombres astrales y sugestivos, como Las Estrellas de Chocolate, Sensación y Las Maravillas de Florida.

Los fanáticos del baile, esos exhibicionistas que veíamos recoger pañuelos con la boca y ponerse vertical o hacerse un garabato en equilibrio y de un solo pie encerrado en un zapato de dos tonos, se repliegan hacia los solares a bailar frente a las familias y con horario fijo.

Aquellas señoras siempre un poco pasadas de peso,

que organizaban naufragios en los salones donde ya no cabía ni un gramo de sensualidad, pertenecen a un reino extinguido o reducido a reuniones de habitud y viciosos de los compases. Esas parejas solo por el amor al baile, por reconocimiento a la maestría, a la perfección de la pirueta, perdieron sus espacios y, por el momento, parece que no se reencontrarán, como pasaba antes, con los primeros acuerdos de «Suavecito» o a la entrada del coro de «La Engañadora».

Las marejadas de hombres y mujeres que bajaban hacia sus pistas los atardeceres de los sábados y en las matinés de los domingos, están dispersas y tratarán de verse con otros bailadores o se irán a rumiar y a bostezar ante la severa pantalla del televisor.

Por esos mismos rumbos y destinos caminan también decenas de músicos, trombones, violines, bongoseros, trompetas y cantantes de bolerones, guarachas y sones, con sus trajecitos grises y carmelitas, y con el estuche del instrumento bajo el brazo.

No son ellos los jóvenes raperos que componen letras complejas y contestatarias y que hay que organizarles un festival para tratar de controlarlos. No son los muchachones del rap duro, que necesitan atención para que encuentren un cauce políticamente correcto para esas energías y esos estruendos, porque ellos sí es verdad que no creen esa falacia de que la música es aire sonoro.

No, estos son simplemente músicos que trabajan para que la gente baile en un país donde bailar es tan

importante como la respiración y el agua. En un país que en la época de la colonia española tenía, solo en La Habana, cincuenta locales para bailes populares.

Dicen los expertos y los libros que en esas fiestas, esos encuentros de artistas del pentagrama y del movimiento, surgieron siempre, y surgirán, piezas inmortales de nuestra música. Parece que de esos ámbitos ardientes y densos, que refrescan y avivan alternativamente el ron y la cerveza, surgieron géneros, figuras, compositores, intérpretes, como Beny Moré y Enrique Jorrín, Celia Cruz y Dámaso Pérez Prado. El baile en este país ha sido siempre como una droga inofensiva, que entra por el oído, estremece, libera tensiones, alegra y solo produce agotamiento.

Gregorio Lamas, un filósofo de barrio de 76 años, que se pasó la vida de baile en baile, dice que en los países donde no se baila hay tristeza, malestar y tragedia. «Le han cogido miedo—dice Lamas—a que se junte la gente: muchos negros, mucha gente pobre, y entonces, vendieron el sofá».

CALDEROS TIZNADOS

La medalla de disciplina se la entregaban a fin de año por consideración a la familia. Las otras las ganaba con esfuerzo y honradamente, sin abandonar nunca una especie de alegría invencible que lo individualizaba en la marca azul de los uniformes de la escuela primaria.

Lo distinguía también el aro de sus espejuelos de miope fundamentalista. La habilidad para cualquier deporte y su pasión por aprenderse de memoria anécdotas y detalles de la vida de grandes personajes de la historia.

No tenía mucha suerte con las niñas, ni la tuvo después con las muchachas. Así es que hoy, a los 58 años, es un solterón de ojos de buey, afable y explosivo, que vive solo en la casa donde nació ahogado por los libros y esclavo de la radio de onda corta.

No estudió ninguna carrera universitaria. Fue viviendo de lo que daba la finquita del viejo y, al final, de muchos oficios que aprendió en la vida con resolución

y el optimismo salvaje que llena cada minuto de su viaje por la Tierra.

«Dios, Dios siempre está conmigo y me ha dado mucha fuerza», me dice en medio de este reencuentro de condiscípulos que han convocado la amistad y la nostalgia. «Los domingos rezo con la comunidad, pero yo hago mis plegarias todas las noches y duermo tranquilo hasta que amanece y voy a lo mío».

»Lo mío en estos momentos es un bicitaxi. Hice yo mismo el aparato y lo bauticé con el nombre de Mahatma Gandhi, porque fue en una película india donde vi por primera vez este tipo de vehículo. Gano para vivir. Cuando doy mi primera carrerita al hospital o a la estación de trenes y me entran cinco pesos, digo: ya está la cosa. Aquí en el pueblo un litro de leche, por detrás del telón, me sale en cuatro pesos, no sé allá en La Habana.

»En esto llevo dos años. Fui mensajero de bodega, árbitro de pelota (no seguí porque no era confiable políticamente), maletero en el ferrocarril, camarero en una paladar (ya las cerraron todas), constructor y vendedor de barriletes, acompañante de enfermos, artesano (sandalia para señoras), entrenador y peluquero de perros, buquenque en la piquera, pescador de agua dulce y jardinero.

»Tuve otros oficios: entre 1993 y 1994, cuando todo el mundo cocinaba con leña (ahora sigue con leña un por ciento menor), me dediqué a fregar calderos tiznados. Cinco pesos cada pieza. Por las noches, era expurgador.

Sacaba piojos. Me hice un experto. Otros cinco pesos por cabeza (literalmente).

»Yo no dejo que me destruya nadie», dice Emilio J. Nodal y se quita los espejuelos para limpiarlos.

APÉNDICE

ENCAUSAMIENTO DE LOS PERIODISTAS INDEPENDIENTES RAÚL RIVERO Y RICARDO GONZÁLEZ ALFONSO

A continuación reproducimos textualmente el encausamiento fiscal de los periodistas RAÚL RIVERO *y* RICARDO GONZÁLEZ ALFONSO, *enjuiciados en un «procedimiento sumarísimo» el viernes 4 de abril de 2003. Hemos respetado estrictamente la ortografía y sintaxis del material de diez páginas.*

EFP NÚM. 348/03 D.S.E.

CONCLUSIONES PROVISIONALES ACUSATORIAS DEL FISCAL (ART. 278 L P.P)

DELITO: ACTOS CONTRA LA INDEPENDENCIA O LA INTEGRIDAD TERRITORIAL DEL ESTADO.

ACUSADOS: RICARDO SEVERINO GONZÁLEZ ALFONSO. RAÚL RAMÓN RIVERO CASTAÑEDA.

A LA SALA DE LOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD DEL ESTADO:

EL FISCAL DICE: Que estimándolas completas, presenta las actuaciones del expediente de referencia e interesa que se resuelva conforme a las peticiones que siguen:

A) Tener por acusados a RICARDO SEVERINO GONZÁLEZ ALFONSO y a RAÚL RAMÓN RIVERO CASTAÑEDA asegurados con la medida cautelar de prisión provisional.

B) Radicar Causa y abrir a juicio oral, a cuyo efecto formula las siguientes:

CONCLUSIONES PROVISIONALES:

PRIMERA: Que el gobierno de los Estados Unidos a través de su Sección de Intereses en Cuba, con el papel protagónico de James Cason, jefe de la representación diplomática en La Habana, con el objetivo de destruir la Revolución cubana, ha priorizado la subversión interna. Para la consecución de sus propósitos conspirativos han procurado la actuación de apátridas dispuestos a suministrarles informaciones y cumplir sus órdenes entre los que se encuentran los acusados asegurados RICARDO SEVERINO GONZÁLEZ ALFONSO y RAÚL RAMÓN RIVERO CASTAÑEDA, que realizan actividades subversi-

vas encaminadas a afectar la independencia e integridad territorial cubana. Es así como a partir de la década de los 90 hasta la fecha, adoptaron la fachada de autotitularse periodistas independientes para desacreditar el sistema de gobierno cubano, sus instituciones, dirigentes, y sistema social, con la finalidad de aglutinar algunos contrarrevolucionarios que se prestaran a actuar en correspondencia con los fines del gobierno de los Estados Unidos. Por su parte, desde el año 1992 el acusado RAÚL RAMÓN RIVERO CASTAÑEDA se autotituló periodista independiente. Es así como habiendo recibido promesas de ayudas económicas por parte de funcionarios, diplomáticos y de otras personas residentes en el exterior, creó ilegalmente en 1995 un grupo contrarrevolucionario con propósitos subversivos, que autodenominaron «Cuba Press», cuyo cabecilla es el acusado RAÚL RAMÓN RIVERO CASTAÑEDA dedicándose junto a RICARDO SEVERINO GONZÁLEZ ALFONSO a difundir falsas noticias para satisfacer los intereses de sus patrocinadores del gobierno norteamericano. Con el propósito de desarrollar actividades encaminadas a cumplir las órdenes que recibían del gobierno norteamericano, el acusado RICARDO SEVERINO GONZÁLEZ ALFONSO junto al acusado RIVERO CASTAÑEDA, el 30 de mayo del 2000 idearon, pretendiendo enfocarlo legalmente, el suministro de informaciones que requería el gobierno norteamericano, el que nombraron «Sociedad de Periodistas Independientes Manuel Márquez Sterling», el cual es de

composición ilegal. Ambos acusados propiciaron el surgimiento de una revista subversiva que titularon «De Cuba», para suministrar informaciones falsas y facilitar las agresiones norteamericanas al sistema social cubano. Continuando el acusado GONZÁLEZ ALFONSO con sus deleznables actos, en el propio año 2000, creó y estableció en su domicilio, una biblioteca que en consonancia con el enfoque ingerencista norteamericano llamaron «independiente», repleta de libros con temáticas subversivas, en su mayoría recibidos por contribución de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana. De igual forma, el acusado GONZÁLEZ ALFONSO ha participado en encuentros con distintas personas con similar conducta a la suya, siendo visitado en diferentes oportunidades, con intenciones de organizar y apoyar tareas que justifiquen agresiones norteamericanas, por la señora que en aquel entonces era jefa de la Sección de Intereses de los Estados Unidos de Norteamérica en Cuba Vicky Huddleson y la Segunda Secretaria de Cultura y Prensa Mariam Mackay, además de otros elementos subversivos nacionales y extranjeros, que acudían a las citas programadas.

Insaciable en la búsqueda de dinero fácil, en el mes de abril del año dos mil dos, a través del ciudadano de nombre Manuel David Orrios, radicado en el exterior, establece contactos con una página Web de Internet denominada Cubanet, que es confeccionada con el objetivo de publicar documentos contrarrevolucionarios de

la autotitulada Prensa Independiente en Cuba, en la cual situó artículos tergiversadores de la realidad cubana, recibiendo pagos por sus dañinas publicaciones, obteniendo además, de forma periódica, como fruto de sus vínculos con periodistas y agencias de el tipo ya referido, valijas con medicamentos, ropas y equipos para el aseguramiento de su actuar subversivo. Próximo al año dos mil comienza a colaborar como informante del conservador y anticubano periódico norteamericano *El Nuevo Herald*, cobrando más de trescientos dólares mensuales por las publicaciones deliberadamente falsas y agresivas que realizaba contra la nación cubana. Persistiendo en su conducta a favor de la política hostil de los Estados Unidos contra Cuba, se vinculó con la Fundación Nacional Cubano Americana, organización terrorista radicada en Miami, Estados Unidos, recibiendo de sus miembros material propagandístico en el que se tratan temas de contra y con el propósito de derrocar el sistema político y social cubano. Asimismo, quedó establecida su interrelación con la sucursal de la terrorista Fundación Nacional Cubano Americana, la Fundación Hispano Cubana, a la cual ha entregado informaciones redactadas por él, que se publicaron en una revista que esta organización edita en España. Ha sostenido contactos con funcionarios de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana, los que han sido principalmente con el actual Jefe James Cason y con el Segundo Secretario de Cultura y Prensa Nicholas

Giaccobbe, demostrándose que este acusado se dirige a la mencionada oficina con el objetivo de brindar informaciones manipuladas y falseadas con relación a la situación política, social y económica de Cuba, las que son de interés del gobierno de los Estados Unidos para utilizarlas en actos hostiles contra nuestro país. De igual forma, acude a la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana para recibir instrucciones, solicitar libros, folletos culturales o algunos materiales informativos tomados de Internet, que son de contenido contrarrevolucionario y para subvertir el orden social, asistiendo igualmente a reuniones y almuerzos con el actual Jefe de la Sección de Intereses ya referido, departiendo, en compañía de los demás miembros de los grupúsculos contrarrevolucionarios, donde se abordan temas subversivos y se intercambian estrategias para destruir la estructura política y social de Cuba. Con el pago recibido por su labor mercenaria el acusado GONZÁLEZ ALFONSO realizó una reparación de su domicilio, colocando alfombras, un aire acondicionado, computadoras, además de treinta sillas plásticas, sitio este donde se desarrollaban reuniones de varias personas a puerta cerrada, siendo uno de los participantes el Segundo Secretario de Prensa y Cultura de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en Cuba, y otros funcionarios norteamericanos que allí imparten sus órdenes e instrucciones subversivas. Al acusado GONZÁLEZ ALFONSO, entre otros artículos, le fue ocupado, un fax con teléfo-

no y contestador marca Panasonic, un teléfono Panasonic con contestador y memoria, una minigrabadora, máquinas de escribir, un radio tecsun r970, un radio marca grundig tridigital, una cámara de vídeo, dos computadoras, de ellas una laptop, un scaner, una cámara fotográfica digital, una impresora de computadora, varios CD rom, y cassettes de audio y vídeos, libros y documentos conteniendo información que se propone subvertir el sistema económico, político y social cubano, siéndoles estos suministrados por la Sección de Intereses de los Estados Unidos, varios ejemplares de la revista *Cuba Nuestra* y *Luz Cubana*, dos minicassettes con grabaciones de entrevistas realizadas por él que son desestabilizadoras y envía a la citada emisora «Radio Martí», agendas de teléfonos donde aparecen consignados, entre otros, los números telefónicos de la Sección de Intereses de los Estados Unidos y de funcionarios que laboran en la misma.

El acusado RIVERO CASTAÑEDA a partir del año dos mil comienza a suministrar informaciones semanales para la página Web «Encuentro en la Red» perteneciente a la Sociedad Interamericana de Prensa, cobrando por cada artículo, recibiendo también ingresos por otras publicaciones, persiguiendo todos sus escritos un manifiesto propósito desestabilizador del Estado cubano. Laboró también junto al acusado RICARDO SEVERINO GONZÁLEZ ALFONSO en la constitución de otra fachada para suministrar información al gobierno nor-

teamericano, la que llamaron «Sociedad Manuel Marquez Sterling», propiciando entre ambos el surgimiento de la revista subversiva que titularon *De Cuba* con similares objetivos. Se ha desempeñado ademas como corresponsal a sueldo de la Agencia de Prensa francesa, de corte subversiva «Reporteros sin Fronteras». También, con similares fines, realiza publicaciones subversivas para la revista *Encuentro* y para el sitio Web «Encuentro en la Red» que les pagan por cada colaboración suya, informando siempre sobre temas que requiere Estados Unidos para mantener su política hostil dirigida a derrocar la Revolución cubana. Mantiene estrechas relaciones con el resto de los grupos contrarrevolucionarios en Cuba, participó en el ilegal lanzamiento en La Habana de un libro con ideas y estrategias desestabilizadoras y subversivas titulado (donde fue jurado), evento en el que participó James Cason, persistiendo en su búsqueda de noticias falsas sobre la realidad cubana. El acusado insistentemente ofrece declaraciones en vivo por la mal llamada «Radio Martí», emisora radial terrorista radicada en Miami, todas en contra del proceso revolucionario cubano. De igual forma, habitualmente remite publicaciones a cabecillas de organizaciones contrarrevolucionarias entre los que se encuentran Juan Granados, y al agente de los servicios de inteligencia norteamericano Frank Calzón, que le facilitan la difusión de sus materiales contrarrevolucionarios y el pago por su actividad mercenaria. El acusado RIVERO

dadano cubano, natural de La Habana, hijo de Antonio y Graciela, de cincuenta y tres años de edad, duodécimo grado de escolaridad, desocupado, sin antecedentes penales, pero de pésima conducta social por sus persistentes instigaciones a las reuniones y manifestaciones ilícitas, alterar el orden con frecuencia, desobedece las advertencias oficiales que se le hacen por ser una persona provocadora, desestabilizadora, irrespetuosa de la colectividad y de los valores sociales.

SEGUNDA: Estos hechos son constitutivos de un delito de ACTOS CONTRA LA INDEPENDENCIA O LA INTEGRIDAD TERRITORIAL DEL ESTADO, previsto y sancionado en el artículo 91 del Código Penal.

TERCERA: Los acusados asegurados, son autores de los delitos imputados según lo preceptuado en el artículo 18, apartados 1 y 2, inciso a) del Código Penal.

CUARTA: Concurren las circunstancias AGRAVANTES de la responsabilidad penal previstas en los incisos *a*), *b*), *c*), *e*), *n*), *o*) del artículo 53 del Código Penal para ambos acusados, interesando la aplicación de la agravación extraordinaria de la sanción prevista en el apartado segundo del artículo 54, del propio Código Penal.

QUINTA: Las sanciones que deben imponerse a los acusados son las siguientes: Para el acusado asegurado RICAR-

DO SEVERINO GONZÁLEZ ALFONSO, la sanción de PRIVACIÓN PERPETUA DE LIBERTAD. Para el acusado asegurado RAÚL RAMÓN RIVERO CASTAÑEDA, la sanción de VEINTE AÑOS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD. Con las accesorias de los artículos 37, apartados 1 y 2; 43, apartados 1 y 2; y 44, apartados 1 y 2 del Código Penal, para ambos acusados.

RESPONSABILIDAD CIVIL: NO ES EXIGIBLE

OTROSÍ: La prueba de la que intenta valerse el Fiscal es la que se señala en los apartados *A*), *B*), *C*) y *D*) que siguen: A. Declaraciones de los acusados si a ello accedieren. B. Documental, proponiéndose todas las que se adjuntan y proyección de filmaciones sobre las actividades de los acusados. C. Testifical, interesando la citación judicial de las personas que se mencionan en lista anexa para que declaren sobre los hechos, autores y circunstancias que en cada caso se precisan. D. Pericial, interesando la citación judicial de los Peritos, para que ratifiquen, modifiquen, o amplíen sus dictámenes.

OTROSÍ: Se acompañan cuatro copias del presente escrito.

LISTA DE TESTIGOS:

RITA SUTIL YERO: Calle 86 n.º 730, entre 7ma y 9na, Playa. Vecina del lugar de residencia de GONZÁLEZ AL-

FONSO, y expondrá que ha presenciado reuniones de varias personas en el domicilio del mismo, con la presencia de funcionarios de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en Cuba, y sus vínculos con miembros de la Fundación Nacional Cubano Americana.

DALIA DE LOS SANTOS ROJAS: Calle 86 n.º 705, entre 7ma A y 9na, Playa. Explicará que GONZÁLEZ ALFONSO, además de lo anteriormente referido, ha tenido, con fines subversivos, contactos en su vivienda con funcionarios de la Sección de Intereses de los Estados Unidos, bajando bultos en el domicilio de éste.

BASILIA MARÍA TAMAYO PENA: Manifestará que desde hace algún tiempo, GONZÁLEZ ALFONSO realizó una reparación de su domicilio, colocando varias alfombras, aires acondicionados, computadoras, además de treinta sillas plásticas, sitio este donde se desarrollaban reuniones de varias personas a puerta cerrada, identificando como participantes a funcionarios de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en Cuba.

ADA CURROS SUBIRATS: Vecina de Peñalver 473, entre Franco y Oquendo, Centro Habana. Para demostrar que RIVERO CASTAÑEDA se dedica a hacer reuniones subversivas en su domicilio con diferentes personas de su misma conducta contrarrevolucionaria, recibe la visita en su domicilio con fines subversivos de personas y autos de la Sección de Intereses de los Estados Unidos, en las que recibe panfletos y revistas, entre otros mate-

riales bibliográficos de contenido contrarrevolucionario que traían en los propios vehículos, así como les expresa noticias falsas relacionadas con la situación actual de Cuba para su publicación en periódicos y usarlas en entrevistas en el exterior.

JUSTO INOCENCIO PALACIOS NARANJO: Vecino de Peñalver 471, entre Franco y Oquendo, Centro Habana. Para corroborar lo expresado por el anterior testigo, y que RIVERO CASTAÑEDA se comunica con la emisora «Radio Martí» para transmitir informaciones falsas e informes en contra de la Revolución cubana, que visita con frecuencia la Sección de Intereses de los Estados Unidos en Cuba, con similares fines.

ARNULFO ROBERTO RODRÍGUEZ PUERTO: Peñalver 459, entre Franco y Oquendo. Expondrá que RIVERO CASTAÑEDA ha repartido periódicos, folletos, y otros materiales de contenido subversivo a distintos vecinos del lugar, confirmará la visita de personas en autos pertenecientes a sedes diplomáticas, que se dedica a tergiversar la realidad cubana en las entrevistas que le son realizadas, así como a comunicar noticias falsas a diferentes medios de prensa extranjera para que las mismas sean publicadas y dañen a Cuba.

ACACIA ISABEL GARCÍA DELGADO: Vecina de Peñalver, 471, entre Franco y Oquendo, Centro Habana. Ratificará lo expuesto por los anteriores testigos.

TTE. CRNEL. VLADIMIR BATLLE RODRÍGUEZ. INSTRUCTOR DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD DEL ESTADO.

Se referirá a las pruebas obtenidas y resultados de la investigación realizada.

PERITOS LCC: 1.

Capitán Ingeniero Justo Esteban Mesa Fernández.

Mayor Licenciado Antonio García Rivero.

AVEXI: sobre el empleo de los radios.—Declaración sobre el estado técnico de los equipos ocupados a ambos acusados.—Que estos radios no se comercializan en Cuba.- Que el diseño de los radios en cuanto a los parámetros técnicos, lo hacen un medio idóneo para recepcionar transmisiones desde el exterior. 2.—Informática: sobre los medios computarizados y otros ocupados.

Primer teniente Jorge Alberto Cuba Marchan.

Capitán Licenciado Ernesto Vladimir Pico Abello.

Teniente Licenciado Ramsés Dupuy Mercader. Sobre el estado técnico de los medios y su contenido en el caso de los ocupados a Ricardo Severino, documentos y artículos ocupados. En el caso de Raúl Rivero informará el perito de informática Teniente Licenciado Ramsés Dupuy Mercader.

Firmado Fiscal Lic. Miguel Ángel Moreno Carpio. C. Habana a 31 de Marzo de 2003.

BLANCA REYES, ESPOSA DEL POETA Y PERIODISTA RAÚL RIVERO, NARRA EL DESARROLLO DEL JUICIO EN LA CAUSA

(*Nueva Prensa Cubana*, 7 DE ABRIL DE 2003)

Blanca Reyes, esposa del poeta y periodista Raúl Rivero, director de la agencia independiente Cuba Press y vicepresidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), condenado a veinte años de cárcel, detalló a Nueva Prensa Cubana los pormenores del juicio celebrado en La Habana el pasado viernes 4 de abril contra su esposo y el también periodista independiente Ricardo González Alfonso, presidente de la Sociedad de Periodistas Márquez Sterling y director de la revista *De Cuba*, sobre quien pesa una condena de prisión perpetua.

La señora Reyes participó de la vista oral contra su esposo, que comenzó a las 9:30 a.m. y duró hasta las 3:45 p.m., donde el poeta Raúl Rivero declaró ante el tribunal e hizo una valiente exposición de toda su vida como periodista, pues al inicio de la vista el fiscal lo acuso de «autotitularse» periodista independiente. Rivero dejó claro que él no se autotitulaba, que era un graduado universitario de la Escuela de Periodismo de la Univer-

sidad de La Habana, que además había trabajado en todos los periódicos que se publican en Cuba, mencionando los diarios *Tribuna de La Habana*, *Adelante*, *Granma*, *Juventud Rebelde* y que después había sido director de la Agencia de Prensa Latina en la ciudad de Moscú, en la antigua Unión Soviética. Más adelante siguió explicando Raúl Rivero cómo a su regreso de Moscú fue nombrado jefe de Relaciones Públicas de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC). En 1989 Rivero rompe sus lazos con la UNEAC y las instituciones oficialistas cubanas y en 1991 es uno de los firmantes de la «Carta de los Intelectuales» o también conocida como la «Carta de los Diez», documento que en este juicio salió a relucir por parte del fiscal, que alegó lo habían firmado un grupo de «seudointelectuales» entre los que se encontraba Rivero.

El poeta agregó que pensaba que el periodismo debía tener un carácter alternativo, pues el que se ejercita en los medios oficiales es un periodismo «edulcorado» y muy propagandístico y él «necesitaba decir la verdad».

Continúa la señora de Rivero describiendo los detalles de la exposición pública de su esposo ante el tribunal que lo juzgó, donde Raúl Rivero reconoció haber asistido a dos reuniones donde se encontraba el jefe de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana, el señor James Cason, una en el momento en que comenzó sus funciones y otra durante el lanzamiento

del libro *Ojos abiertos*, una publicación del Proyecto de Bibliotecas Independientes. El libro es una compilación de poemas, cuentos y artículos realizados por periodistas independientes, poetas y escritores dentro de Cuba que participaron en un concurso convocado por el Proyecto de Bibliotecas Independientes y que se publicó en México. Rivero agregó que en esos encuentros, además del senor Cason, participaron los embajadores acreditados en Cuba de Japón, Suecia, y de otros países, pero que a ninguno de ellos se les mencionaba en el juicio, y que solo se referían al representante norteamericano en La Habana. También el fiscal se refirió en las acusaciones a declaraciones supuestamente realizadas por James Cason a la cadena televisiva hispana Telemundo Canal 51 en los Estados Unidos, donde hizo declaraciones—según el fiscal—muy «groseras» sobre la realidad cubana.

Blanca Reyes se cuestiona si en este juicio estaban encausando a su esposo, o al jefe de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en Cuba, pues ninguna de estas argumentaciones tenían absolutamente nada que ver con Raúl Rivero o Ricardo González Alfonso. En su criterio, el juicio fue amañado, «un "circazo", como diría nuestro querido Raúl». Además, ella piensa que la sentencia ya estaba determinada, incluso antes de que comenzara el juicio. En todos los países del mundo libre se acumulan pruebas reales, y el expediente de Raul tenía casi cincuenta centímetros de espesor y en su hogar

lo único que ocuparon fue una computadora *laptop* que le regalaron unos amigos periodistas que visitaron recientemente La Habana. Ellos insistieron que se la entregaron en la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana pero eso no es cierto, eso es una infamia brutal. «Son unos mentirosos, porque nada de eso es verdad».

También le ocuparon una minigrabadora que afirma Blanca era de su propiedad, pues Raúl Rivero no acostumbra a hacer entrevistas, ya que su trabajo está dirigido a la redacción de artículos. En el vídeo que fue expuesto en la sala de justicia, apareció la grabadora en cuestión, con diez casetes que estaban grabados con música de los años sesenta e incluían música de Joan Manuel Serrat, José Luis Rodríguez El Puma, Orlando Contreras y otros intérpretes de los años sesenta y setenta. Blanca Reyes deja claro que esa minigrabadora y esos casetes son propiedad de ella, y que le fueron robados por los agentes policiales que registraron su vivienda, además de robarle la foto de su madre muerta, de su hijo que reside en los Estados Unidos y las fotos de la hija de Raúl y de la ahijada de ambos. Esas fotos están actualmente en las oficinas de la seguridad del Estado, pero Blanca insiste en que ella no las irá a buscar porque ellos se las robaron y que las reclamará por las vías reglamentarias. También fueron sustraídas las fotos de Raúl Rivero tomando la primera comunión, fotos de los años setenta cuando era

profesor en la Escuela de Periodismo de la Universidad de La Habana.

Nos cuenta Blanca Reyes que entre las acusaciones que se hicieron contra Raúl Rivero estaba la de ser «agente a sueldo» de la oficina de Intereses de los Estados Unidos en La Habana porque colaborada en una revista contrarrevolucionaria llamada *Encuentro en la Red*, financiada por la Sociedad Interamericana de Prensa, que era una organización subversiva. Que la Sociedad Hispano Cubana era también una organización subversiva y que Raúl también escribía para ella. Eso es cierto, pero ninguna de esas instituciones son subversivas y cada uno de los trabajos que Raúl Rivero escribía eran bien claros y estaban firmados por él.

El periodista encausado declaró que también publicaba sus trabajos en un periódico suizo; en *La Vanguardia*, en Barcelona; en *Le Monde*, en París, y que él era un articulista. Estas declaraciones las hizo Rivero cuando trataron de inculpar a Ricardo González de escribir artículos para el periódico *El Nuevo Herald*, asumiendo su responsabilidad como articulista de este diario, donde le pagan cien dólares por cada artículo que le publican.

Blanca Reyes explicó la participación en el juicio contra su esposo del periodista Manuel David Orrio —hasta ese momento presidente de la Cooperativa de Periodistas Independientes—, que resultó ser un agente encubierto de la seguridad cubana, bajo el nombre de

«agente Miguel». El testaferro castrista dijo estar muy triste porque ya no podía continuar como agente encubierto y el Alto Mando del Ministerio de Interior le había dicho que tenía que prestar declaración contra los periodistas arrestados, y que él era «un militar de honor y cumplía órdenes»; agregó que Raúl había tratado de introducirlo en un «gremio». Afirma Blanca Reyes que Raúl Rivero siempre sospechó que Orrio era un agente de la seguridad del Estado y que nunca fueron amigos personales, porque siempre lo tuvo como un individuo despreciable. Cuenta Blanca que mientras se realizaba el registro de su domicilio el 20 de marzo, Orrio llamó por teléfono a su casa tratando de enterarse de lo que estaba ocurriendo y ella decidió no darle información alguna.

El otro agente encubierto de la seguridad cubana que declaró contra Rivero y González Alfonso, resultó ser Néstor Baguer, un anciano de más de 80 años y que por más de diez años dirigió la Asociación de Periodistas Independientes (APIC) y que responde al nombre de «agente Octavio», declarando despectivamente y de manera falsa, que Raúl Rivero lo único que hacía cuando visitaba la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana era beber whisky y comer mucho y que además era un alcohólico que solo sabía dar escándalos en la UNEAC y en la UPEC (Unión de Periodistas de Cuba). Otros «testigos» fueron cuatro personas de la vecindad con los cuales ellos no habían tenido relación

alguna hasta estos incidentes. El presidente del Comité de Defensa de la Revolución (CDR) de la cuadra, dijo que Raúl «repartía» periódicos, a lo que el abogado defensor le preguntó que si él los leía y este respondió que «no leía prensa contrarrevolucionaria». Nunca quedó claro a qué periódico se referían. También se presentó una vecina, miembro del CDR, que declaró que hace tres años Raúl gritó consignas contrarrevolucionarias desde el balcón de la casa y hablando alto, y que todas las mujeres del barrio habían salido cantando el Himno Nacional porque no había ningún carro patrullero cerca. «Eso es completamente falso», enfatiza Blanca Reyes.

Justo Inocencio Palacios Naranjo, vecino de la cuadra, afirmó ante el tribunal que Raúl Rivero se dedicaba a escuchar Radio Martí. Blanca Reyes se cuestiona cómo este «testigo» puede decir algo así si nunca ha visitado su casa. Ninguno de los testigos aportó datos que acusaran a los periodistas encarcelados.

Entre las cosas que se ocuparon, se habló del libro *Ojo pinta*, escrito por Raúl Rivero sobre jóvenes artistas plásticos en la isla, y la fiscalía vinculó este libro a Frank Calzón (cubano-americano residente en Washington), a quien acusan de ser agente de la Agencia Central de Inteligencia (CIA). «No encontraron ni un cuchillo, porque en mi casa los cuchillos no tienen filo», dijo Blanca Reyes, refiriéndose al registro y las supuestas evidencias que trata de presentar la fiscalía como piezas acusatorias.

A Ricardo González Alfonso, presidente de la Sociedad Márquez Sterling, le dijeron como burla que tenía certificados médicos de «loco» y que era un «histérico». Su actitud durante el juicio fue ejemplar. Los libros de cuentos infantiles escritos por González Alfonso antes de su incorporación al periodismo independiente no fueron mencionados.

Los objetos ocupados por la seguridad del Estado y presentados por la fiscalía en su acusación fueron computadoras, cámaras fotográficas, libros y todos los útiles de trabajo que usa un periodista. Si eso lo presentan ante el mundo, la gente terminará riéndose, porque todos los periodistas, graduados o no, usan esas cosas para trabajar. «Incluso mi hijo que vive en Miami tiene internet en su casa y no es periodista», dijo la esposa del poeta Raúl Rivero. «Porque en Cuba es delito tener internet».

La defensa fue profesional, y el abogado reconoció que Raúl Rivero era un escritor muy reconocido. El estado de ánimo del poeta es bueno y mantiene su sentido de humor de siempre.

En declaraciones del intelectual preso ante los jueces que lo condenan, dejó bien claro que jamás ha escrito para potencias extranjeras, que él escribía en su país, donde mismo murieron sus abuelos, que tienen estirpe de mambises.

«Raúl Rivero siempre ha sido consecuente con sus actividades, él sabía lo que estaba haciendo y con quién

estaba tratando, y este juicio ha estado amañado desde el principio. La sentencia ya está firmada», concluyó la señora de Rivero.

El lunes 7 de abril fueron ratificadas las condenas de los dos periodistas. A Raúl Rivero le mantuvieron la petición fiscal de veinte años de cárcel y para Ricardo González Alfonso, que le pedían cadena perpetua, lo condenaron a veinte años.

South San
Francisco
Public
Library

Joseph J. Trento
LA HISTORIA SECRETA DE LA CIA

Bob Woodward
BUSH EN GUERRA

Sebastian Junger
FUEGO

Suso de Toro
NUNCA MÁIS

Otfried Höffe
BREVE HISTORIA ILUSTRADA
DE LA FILOSOFÍA

Norbert Bilbeny
ÉTICA PARA LA VIDA

Yi-Fu Tuan
ESCAPISMO

Adrian Levy y
Cathy Scott-Clark
LA PIEDRA DEL CIELO

Ramón Andrés
HISTORIA DEL SUICIDIO
EN OCCIDENTE

Traudl Junge
HASTA EL ÚLTIMO MOMENTO

Valentí Gómez-Oliver y
Josep M. Benítez
31 JESUITAS SE CONFIESAN

Noam Chomsky
DOS HORAS DE LUCIDEZ

Martha Schad
MUJERES CONTRA HITLER

Raúl Rivero
SIN PAN Y SIN PALABRAS

La última batida del gobierno cubano contra la libertad de sus ciudadanos, el 20 de marzo de 2003, acabó en condenas para 74 cubanos y una cubana. Entre los hombres, un escritor excepcional, Raúl Rivero, acusado de «Actos contra la Integridad Territorial del Estado» por su denuncia sistemática, desde la prensa independiente, de los estragos y el inmovilismo del régimen castrista. ❧ *Sin pan y sin palabras* constituye una auténtica primicia mundial, que expresa ante todo, como escribe Eliseo Alberto en el prólogo, «un profundo, casi enfermizo, amor por Cuba». Un clamor contra el panorama desolador de la verdadera realidad cubana y a favor de todas aquellas voces que malviven en la difusa frontera entre legalidad e ilegalidad y que aspiran a un futuro en libertad. ❧ Incluimos en forma de apéndice el «Encausamiento» de la fiscalía contra Raúl Rivero, uno de los documentos más ignominiosos y subversivos de la historia cubana reciente. Un caso que ha provocado un amplio rechazo entre escritores e intelectuales y ha desatado una agria polémica entre políticos. ❧

ISBN 84-8307-585-7
9 788483 075852
Península | Atalaya